

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año III.—Número 740

Oviedo, domingo 27 de diciembre de 1925

10 Centimos

EDITORIALES

EL OCHENTA POR CIENTO

Veracruz no repara en pequeñeces: la nueva ley del Trabajo exige que sean hijos del país el ochenta por ciento de los individuos dedicados al comercio. Los móviles que inspiraron esta ley son los mismos que inspiraron la de Cuba: el comercio está en manos de españoles, y no por el daño de éstos, sino en bien de los indígenas, hace falta encaminar la juventud mejicana hacia el negocio y la especulación.

Hallamos en esta ley numerosos errores importantes. El principal es sin duda el que el gobernador de Veracruz ya la ha llevado a la práctica, causando el consiguiente desconcierto en el comercio español. El ochenta por ciento de los empleados en las casas comerciales, especializados ya, con la capacidad imprescindible para llenar su misión, con derechos adquiridos en los establecimientos en virtud de los contratos de trabajo y sociedad, de cooperación y sacrificio, han quedado a la ventura, sin colocación, sin pan, sin horizonte posible. Se les cierran las puertas tras sus pasos, y hay una ley tan bárbara y absurda que los condena al destierro, la desilusión y el hambre, por el inmenso delito de haber ido a Veracruz a llevarle cerebro y corazón, y haber dado a Veracruz toda la prosperidad de sus iniciativas y sus obras.

Quizá desde que el comercio se estableció entre los hombres, no haya concebido nadie solución más difícil de aceptar. Olvidar la competencia, el mérito, el entusiasmo, y poner sobre estas cosas el hecho de haber nacido hacia la mano izquierda de Chihuahua; olvidar que el español que negocia en Veracruz es ya fuerza del país, y se casa con hija del país, y constituye hogar en el país, y transmite su nombre y su fortuna a sus hijos, mejicanos, y poner sobre estas cosas al indígena que prueba que no sabe o no aspira a comerciar, pues hasta hoy no comerció y nadie se ha ocupado de impedirlo... Olvidar que de este modo se debilitará instantáneamente la potencia industrial de la República, por sustituir de pronto con un ochenta por ciento de empleados faltos de preparación, otro ochenta por ciento de empleados de práctica indiscutible, ya bien conocedores del mercado, la mercancía y el público...

Y lo más lamentable de esta ley es su efecto retroactivo, que destruye la eficacia de otras leyes anteriores, y anula no tan sólo los derechos que pudieran tener los emigrantes, sino también la posibilidad de tenerlos algún día. Sentado el precedente de esta ley, ya nadie pisará terreno firme, y el porvenir, la riqueza y la tranquilidad de las colonias, por claro que aparezca el porvenir, fuerte que sea la riqueza y arraigada que esté la tran-

quilidad, sólo dependerán en adelante del capricho de un hijo del país que llegue a legislador...

Y por su propio bien y por su nombre, Méjico debe impedir que sucedan estas cosas.

EL DESCANSO DE LA PRENSA

Anotémoslo con gozo: podremos disfrutar en adelante como lo hicimos hasta hoy del descanso del domingo.

No nos hemos engañado al suponer en el Gobierno actual un sentido de justicia que no podía negarse a recoger el clamor de la razón. Hubiera sido absurdo castigar a los obreros manuales por trabajar el domingo, y castigar a la vez a los obreros de la inteligencia por no trabajar en ese mismo día! La ley debe ser una para todos, y no se podía matar con determinaciones impensadas la voluntad que tenemos todos cuantos vivimos de la pluma de que se nos considere a los ojos de la ley como ciudadanos libres, conscientes de su deber, mas conscientes también de su derecho.

La significación del periodista exigía ese descanso. Cuando el viejo "Azorín" del "Charivari" quiso dar a conocer a los que se dedicaban en su tiempo a esta faena de llenar periódicos, lo hizo con estas palabras:

—Si no tiene usted vergüenza, ni dignidad, ni sinceridad, ni conoce una jota de literatura ni de arte... hágase usted periodista...!

Esto que se escribió ayer, ya hoy nos parece totalmente absurdo. Quizás cuando "Azorín" era anarquista sucedieran las cosas de ese modo; quizás los periodistas de aquel tiempo —y nosotros conocemos admirables excepciones— fueran tan pequeñitos como él dice, en su afán de presentarse como un Larra pequeñito. Mas es indudable que hoy el tipo medio del redactor de periódico es hombre que sabe de arte, conoce literatura, no vende sus opiniones por un pedazo de pan, y guarda su dignidad lo mismo que se guarda una riqueza. Para convencerse de ello, basta ver que el mismísimo "Azorín" se ha metido a periodista.

Subió nuestro nivel intelectual, y mirados en conjunto, nuestro nivel moral no bajó nada y aún cupiera decir que subió un poco merced a la asociación, que presta confianzas y alliveces. En España no tenemos escuelas de periodistas, y los pasos que subimos, nosotros los subimos con esfuerzo, mas sin la ayuda de nadie. Un ataque a los derechos que juzgamos bien ganados, hubiera significado una desilusión, una amargura, una desesperanza en la pendiente que tenemos que ganar, y quizás la obra empezada de autodignificación, o se hubiera retrasado, o se hubiera interrumpido para no continuarse en mucho tiempo.

Y esto no le conviene a la nación, ni le conviene al lector, ni nos con-

viene a nosotros. Porque dime la Prensa que disfrutas, y te diré la civilización a que llegaste.

REGION

publicará en su número de 1.º de año

"El Convento de los Angeles"

Cuento, de Mercedes Valero de Cabañal

Los sorteos de "devotos",

cuadro de costumbres asturianas de O.

Cabañal,

Para fines sociales

UNA FIESTA

Y una fiesta que, sin duda, será un éxito, porque la organizan damas que saben de estas cosas, que ponen en ellas exquisito gusto, y que les dedican además el corazón. No son fiestas en que ellas quieran divertirse las que acostumbran hacer: son fiestas en que pretenden que los demás se diviertan, para reunir así un puñado de monedas con las que remediar necesidades.

Se celebrará la que anunciamos hoy el próximo 3 de enero.

Y se han elegido a tal fin los espléndidos salones del Centro Diocesano de Acción Católica, que se engalanan especialmente. Hora, las seis de la tarde.

Habrán mesas en el local para cuatro, seis y ocho personas. A todas se las servirá un riquísimo y "bien acompañado" chocolate, y en cada mesa habrá la sorpresa consiguiente.

Porque es hora de decir que se trata de ofrecer a cada concurrente una torta de Reyes sabrosísima junto con el soconusco, y que una torta por cada mesa llevará un número dentro.

A quien le toque este número, se le otorgará la consideración de "Reina", si es "ella", y "Rey" si es "él".

Y las hermosas y gentiles señoritas que servirán el chocolate, entregarán a quienes tengan la suerte de hallar en su torta número, el premio que por él les corresponda.

Después de esto, se jugarán partidos de tresillo y de "mach-jogg". Y otra vez premios y premios. Cada partido constituirá un verdadero pugilato, y los premios serán para los vencedores.

Baile? No; no habrá baile. Precisamente se trata de demostrar ese día que sin necesidad de baile alguno, se puede organizar una gran fiesta de buen tono, en que todos se diviertan a satisfacción y con alegría sana. No habrá baile; pero habrá entusiasmo, risa, gozo, donaire y distracción en abundancia.

Hay verdadero interés por asistir a este acto, y ya son muy numerosos los chocolates pedidos.

Las invitaciones pueden solicitarse en la casa de la señora viuda de Olivares y en la de la señora marquesa de Santa Cruz.

Cuestan ocho pesetas, habida cuenta del fin benéfico a que se destina el importe.

Un consejo diario

Así como cuando llueve a torrentes corre el agua sin empapar la tierra, del mismo modo, si quieres persuadir a alguno, han de ser tus palabras cuan impalpable orbayo.



Señor Mendiluzi, nuevo director de Penales.

[Foto Vidal]

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de **REGION** es la mayor de todo los periódicos asturianos.

CRONICA DE BERLÍN

El primer año del plan Dawes

A fines del mes de agosto se cumplió el primer año del funcionamiento del plan Dawes, instituido el primero de setiembre de 1924; pero el informe del agente general de pagos no ha sido publicado hasta ahora.

La lectura de este documento es sumamente interesante, pues sirve para ilustrar toda una parte de la historia de la posguerra.

Para el difícil problema de las reparaciones de guerra, el plan Dawes ha sido en cierto modo el equivalente del pacto de Locarno para el problema de la seguridad. Por ello la publicación del informe del agente general de pagos cobra cierta actualidad, ahora que estamos principiendo a conocer las modalidades del convenio de Locarno.

El agente general de pagos, que entre paréntesis, es uno de los personajes más remunerados en el mundo entero, pues cobra más de un millón por año, no oculta en el citado documento la satisfacción que le causa el ver realizadas las aspiraciones de los expertos que, como nadie ignora, fueron los instauradores del plan Dawes.

Se han obtenido, viene a decir en sustancia, los dos resultados principales que se perseguían: primero, el equilibrio del presupuesto alemán; segundo, la estabilidad de la nueva moneda del Reich, el marco-oro.

Por esta parte, los expertos están contentos. Pero había otro punto, igualmente de gran importancia en el plan Dawes, y era el que se refería al pago por Alemania de cierta cantidad destinada a compensar los daños de la guerra. La moneda alemana, habiendo sido saneada y continuando vigilada por los norteamericanos, una parte de los beneficios generales del Estado debía invertirse en el pago de las reparaciones a los antiguos aliados.

En este terreno, igualmente el señor Parker Gilbert, el agente general de pagos, se muestra satisfecho.

Mil millones de marcos-oro han sido destinados a este fin. El año próximo se repartirá del mismo modo una suma que será aproximadamente de mil doscientos o mil trescientos millones de marcos-oro. Verdad es que las cuatro quintas partes de estas cantidades entregadas a Francia, Inglaterra, Bélgica, etc., provienen del producto del empréstito exterior alemán, es decir, que ese dinero prestado a Alemania para consolidar su situación económica va volviendo poco a poco a las arcas de los que lo prestaron. En realidad, este primer año, más que una prueba exacta de la capacidad de Alemania en cuanto a pagos, ha sido una experiencia que ha demostrado victoriosamente la apti-

tud extraordinaria de la economía alemana a adaptarse nuevamente a condiciones estables.

Sería, pues, algo prematuro sacar conclusiones definitivas de los resul-

troso Tratado de Versalles, había sido pura utopía.

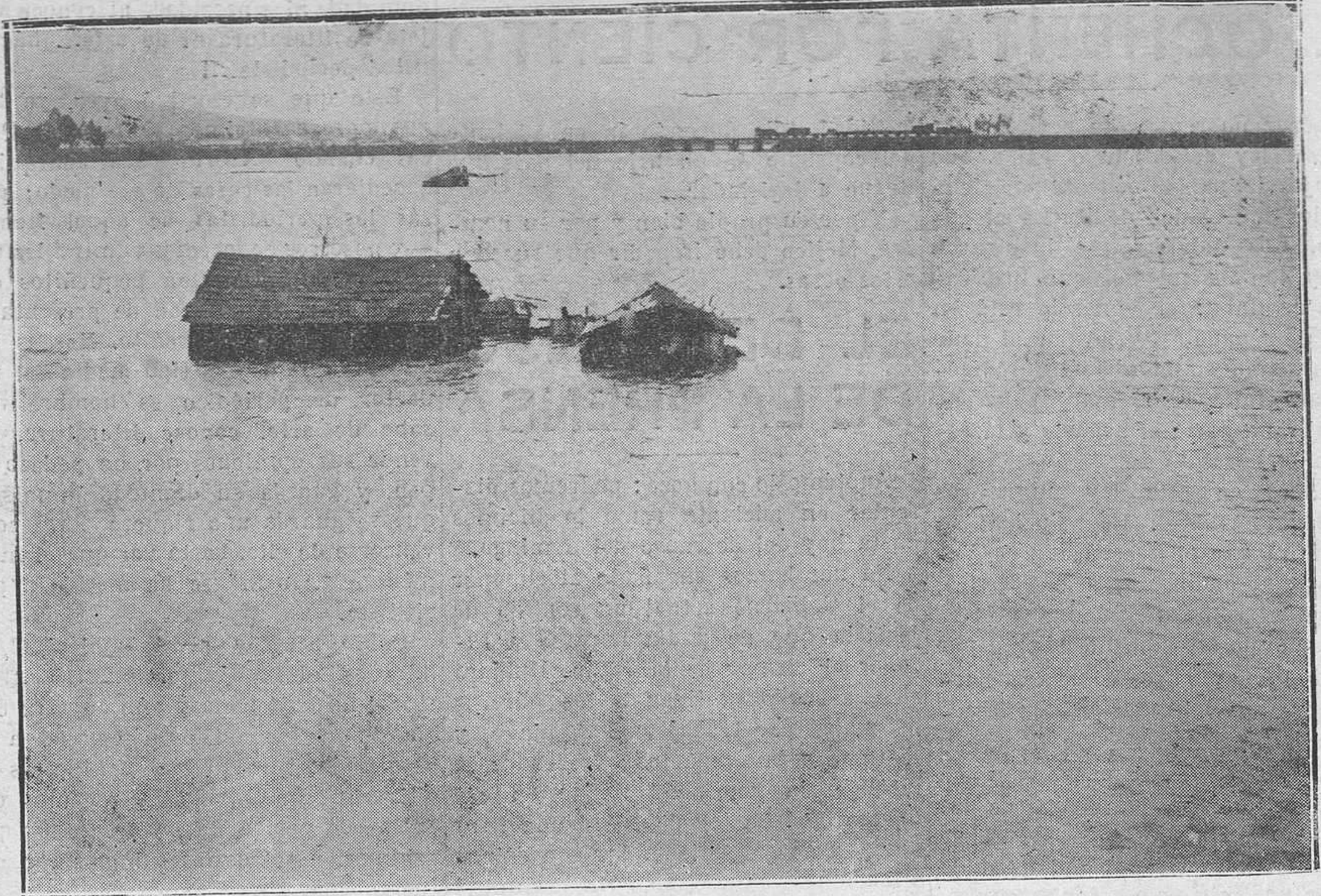
El valor real, efectivo, de este plan reside en la facilidad con que se adapta a las circunstancias y a la realidad. Según pensaron los expertos al redactar el plan, el primer año debía ser consagrado a la restauración económica de Alemania; por lo cual, no fué gravado el presupuesto alemán, sufriendo únicamente una leve carga la economía del Reich. De este modo, las reparaciones han sido

algo, cuando antes no tenían nada; los alemanes ven poco a poco su Patria libre de los enemigos que la ocupaban. De los dos lados parecen entender que el espíritu de conciliación es más conveniente y más provechoso que el eterno espíritu de odio.

¡Dios quiera que siga siendo así durante el mayor número de años posible!

Germán DEL RIO

Berlín, diciembre de 1925.



DE LAS INUNDACIONES DE SEV.LLA.

[Foto Vidal]

tados que conocemos hoy del plan Dawes. Es, sin embargo, indudable que este plan ha colocado el problema de las reparaciones en una posición que aparece como mucho más razonable que todas las que la precedieron.

Inspirado por el genio práctico de los americanos, el plan Dawes ha sido, sobre todo, una experiencia práctica, mientras que todo lo que le había precedido, principiando por el desas-

tragadas en gran parte en mercancías industriales.

En cambio, Alemania ha obtenido en el curso de este primer año la evacuación de las ciudades de Duisburgo, Pabroert y Dusseldorf; el Ruhr ha sido completamente evacuado. Actualmente, los aliados se aprestan a abandonar gran parte del territorio del Rhin.

De esta suerte, los aliados cobran

Se anuncia una fiesta aristocrática

Cena americana y Arbol de Noel

El Real Automóvil Club, no se olvidó de la buena sociedad ovetense en las Navidades y está organizando una magnífica fiesta que tendrá lugar el día 30.

Trátase de una cena americana que se celebrará en el Hotel Francés, y se levantará un magnífico árbol de Noel, con valiosísimos regalos.

Estos, que han sido adquiridos en París, están estos días expuestos en Casa Gustavo, y son objeto de grandes elogios por lo delicado y finos.

La fiesta será de rigurosa etiqueta y está reservada exclusivamente para las familias de los socios del Club.

Ya se inició el pedido de mesas. Y a propósito, bien está advertir que a fin de dar las mayores facilidades de preparación, y por el mismo lucimiento de la fiesta, sería utilísimo que las familias que deseen se le reserven, acudan cuanto antes a solicitarlas al Real Automóvil Club, pues el orden de colocación será riguroso.

Los salones de la fiesta estarán artísticamente adornados y durante la cena se repartirán globos, pitos, muñecos de goma, pelotas, acordeones, etcétera, etcétera, superando todos estos detalles, que tanto realce dan a las fiestas, a las anteriormente organizadas por esta Sociedad.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de los preparativos de este simpático festival.

Restaurant Estación Norte
SERVICIO ESMERADO, POR
CUBIERTOS Y A LA CARTA

PREPARACION DE ME-
RIENDAS PARA VIAJE

Teléfono 12-20.-OVIEDO

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo



DE LAS INUNDACIONES DE SEV.LLA.

[Foto Vidal]

VIDA FEMENINA

POR UNA ESCUELA

La señorita Carmen Isern ha presentado al Consejo Superior de Protección a la Infancia un proyecto en que se trata de la creación de una Escuela Social Femenina y protectora de la infancia.

A la última sesión de este Consejo acudieron personalidades eminentes que se ocupan de estudiar los múltiples aspectos de la vida social femenina; el señor Martínez Anido, desde el elevado punto de su significación política y con la autoridad de que le invisten sus muchos aciertos de gobernante, abogó en favor de la amplitud educativa de la mujer. Como buen español, este general conocerá el refrán que asegura:

—El tocino hace la olla y la mujer hace la casa.

Y como buen estadista, quizá lo modificará así:

—La mujer instruída y templada para el hogar, hace la patria.

Se ha dicho hasta la saciedad y se repetirá mientras el mundo exista, que es la madre quien siembra los primeros gérmenes en la inteligencia de los hijos, la que traza los primeros guiones a su voluntad. Una madre que sólo cuente con la facultad de su instinto no puede formar criaturas tan completas como otra cuyos sentidos se han abierto sobre los múltiples campos de cultivo moral e intelectual. De aquí la ineludible responsabilidad de los Gobiernos nacionales; de aquí la irrefragable necesidad de la ingerencia de la mujer en estos Gobiernos.

Pero no desviemos la cuestión hacia otros derroteros y fijémonos principalmente en el segundo punto del proyecto de la señorita Isern: la protección a la infancia.

Empecemos por reconocer que el movimiento femenino alcanza en España un grado intenso de actividad fructuosa; señalemos considerables Centros de cultura, de preparación y de socorro; aportemos un crecido número de Ligas de defensa contra el vicio y de protección contra males y explotaciones físicas. Cada día se da un paso más en el camino y las mujeres van observando cómo crecen sus esperanzas y sus reservas para el combate. Mas por la infancia no se ha hecho bastante todavía; un soplo de hielo que acompañó los insanos delirios de la última guerra y que, sin duda, lo exhalaba el oro que todos perseguían, trajo a muchos países ambiciones viejas, sí, pero que parecieron nuevas por la fuerza con que lo arrollaban todo.

—Hoy he ganado tanto y espero hacer un espléndido negocio—clamaba el padre a guisa de saludo.

—Necesito tres mil pesetas para un abrigo... cien mil para un collar—pedía la madre.

Los mismos pequeños que no oían

—Yo quisiera que se les fuera preguntando a todos aquéllos a quienes sus crímenes les llevan a la horca: —¿Habéis amado a los niños?—Estoy segura de que responderían que no.

Esta misma pregunta, un poquito cambiada, pudo hacerse a la niña de catorce años que hace poco fué sorprendida en flagrante culpa de robo y de la que se supo que ya lo había tomado tranquilamente por costumbre:

guía, pide pan, luz y aire; pide maestros y confesores que le observen y ayuden a clavar los hitos de su senda. El niño pide al médico que estudie su naturaleza; al psiquiatra, que descubra las lacras de su alma; al frenópata, que puede buscar en las circunvoluciones de su cerebro los rastros de ancestrales perversiones... Más, mucho más pide aún el niño y de eso han de ocuparse estos grandes corazones a quienes se acerca la llamada



MADRID.—Reparto de cenas, mantas y dinero a los pobres en la Casa de Socorro del Hospicio.

Foto Vida

hablar más que de lujo y de dinero; acabaron por pensar que ellos eran el Alfa y Omega de sus destinos. Y como al rey Midas se les metalizaba el corazón.

Crimen horrendo el de tal sociedad y tales padres! Decía una vez madame Geofrin, que amaba a los niños con adoración infinita:

—Tienes quien te ame, hijá mía? Porque ésto del desuido de los niños, ésto de la indiferencia por sus pensamientos, por sus acciones, por sus amistades y por sus ausencias del hogar paterno, son los puntos iniciales de la dureza, del disimulo, del encanallamiento y de la criminalidad precoces. El niño pide atención, pide

de la señorita Isern. Estúdiense bien las ventajas enormes de esta Escuela que ella propone, y ojalá que ella diera tan ubérrimos frutos, que al andar de los años no hubiera menester de Reformatorios ni de Tribunales infantiles. Muy sabias, muy útiles, muy necesarias son estas Instituciones; pero imitemos a madame Geofrin en su amor a los pequeñuelos y repitamos con Frochel:

—¡Vivamos para los niños!

Mercedes VALERO de CABAL

Casa Fuente.--MUEBLES

GIJON

VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23

ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3

Casa Central en LA FELGUERA: Melquiades Alvarez, 12 y 16 :: Teléfono núm. 10



El Nuncio de S. S. en Bruselas; Monseñor Micara, con la "Rosa de oro", enviada por Su Santidad a S. M. la Reina de Bélgica y a la cual ha hecho entrega en solemne acto celebrado en la capilla del castillo de Laeken, con asistencia de toda la Real Familia de Bélgica y del Cardenal arzobispo. (Foto Vida)



ES EL MEJOR
VERMOUTH

Anúnciese en REGIÓN

El próximo empréstito

SUS FINES

Decíamos ayer, como Fray Luis... Decíamos ayer que la Diputación debiera decidirse, cerrar los ojos y contratar un empréstito.

Tiene que hacer tantas cosas...! Añadimos aún que no nos satisfacía el procedimiento que se pensaba poner en práctica para la construcción del Manicomio: dedicarle solamente un millón de pesetas cada año, e ir haciendo las obras de este modo, sin salirse en caso alguno de los recursos normales de que la Diputación pudiera disponer.

Y objetábamos nosotros: —Con un empréstito se haría todo de un tirón.

Y hoy nos dice el señor Jove: —Pero si contratáramos un empréstito acaso más pronto de lo que ustedes se figuran...!

—Entonces... —Entonces... Y el ilustre señor presidente de la Diputación nos da este dato:

—El contador de esta Corporación, señor Colubi, tiene el encargo que yo le dí de ver cómo se pueden amortizar las últimas obligaciones que nos restan del empréstito antiguo, a fin de que estemos libres, y podamos con toda comodidad levantar otro.

—Y los fines a que piensan dedicarlo?

—Los que indicaban ustedes. Con él construiremos el Manicomio en un plazo más breve, y no habrá necesidad de someterse a la construcción por trozos. De esta manera también, se evita el que a causa de esta construcción queden sin consignación otros asuntos que la necesitan.

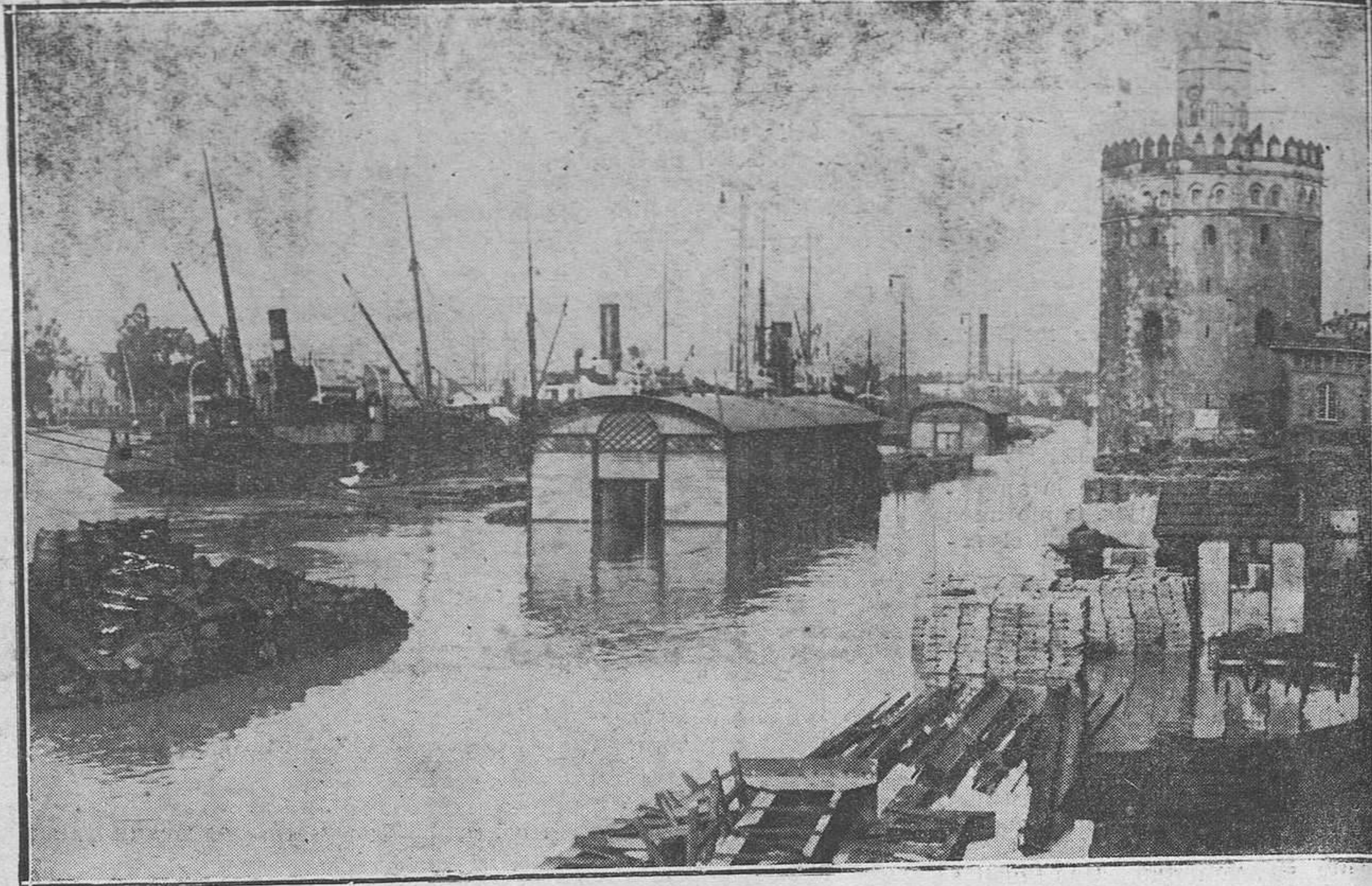
—Y además? —Levantaremos además el edificio que pensamos dedicar a Museo: el Instituto de Higiene; la Casa de Maternidad, con sus grandes departamentos dedicados a salas de lactancia y puericultura.

—Y además...? —Además construiremos el Hospicio.

—Y qué piensan que se haga de la portada del actual? No sería conveniente trasladarla al lugar en que se levante el nuevo y hacerla fachada de éste...?

—No soy partidario de esa solución, no porque no me guste, sino por lo que cuesta. Una traslación de ese género monta más que lo que vale la fachada...!

—Tanto, tanto... —Es un decir! Pero de todos modos, cuesta mucho. Yo encuentro más práctico que se la respete en el lugar en que está, y se la añada la obra necesaria para que constituya otro edificio que pueda dedicarse a cualquier otro fin...



DE LAS INUNDACIONES DE SEVILLA.

(Foto Vidal)

El mundo de los deportes

—Y la iglesia del Hospicio? —Se la conservará. Hay ya plano de aprovechamiento de los terrenos que este establecimiento ocupa, y en él se respeta la iglesia, que se hará pública para aquella barriada.

—Y para cuándo supone usted que puedan amortizarse las obligaciones que quedan del empréstito anterior?

—Ah, para muy pronto...! Para fines de año. Yo sé que aún así si la Diputación quisiera, podría obtener ahora mismo cuantos millones necesitara; pero lo mejor es lo mejor, y hay que proceder con toda pulcritud.

—Según eso, el empréstito nuevo está al caer... El señor Jove sonríe.

REGION no depende de ningún partido político, ni de ninguna oligarquía financiera

F. BALBUENA

Suspende sus consultas hasta el 1.º de marzo

Oviedo

RACING Y CLUB ZABALA

Jugarán en este campo los arriba citados. Estamos seguros de que el encuentro ha de ser de los buenos, como todos en los que intervienen los jóvenes zabalistas.

Estos se alinearán de la siguiente manera: Suso; Felipe, Valle; Argüelles, Nito, Cortina; Pachín, Azpiri, Chuché, Caramelero y Ojanguren.

El encuentro empezará a las tres en punto.

Gijón

HOY, EN "LA CAMPONA"

Fortuna-Athlétic se enfrentan esta tarde en "La Campona", el campo fiel

a su propietario, que vela por el prestigio de éste con gran fidelidad.

El Fortuna derrotó, hasta ahora, en aquel campo, a todos sus contrincantes, y el que más logró fué empatar, como el Sporting. ¿Qué suerte le está reservada al Athlétic? Aunque alguien considere fácil la victoria del Fortuna, cálese su opinión: muy bien pudiera ser que el modesto Athlétic lograra quitar "los moños" que los grandullones no consiguieron.

PRUEBA ATLETICA

Hoy, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la primera de las pruebas organizadas por la Federación de Atletismo, con objeto de preparar los atletas que, en su día, han de tomar parte en el Cross nacional.

El recorrido de esta prueba es de cinco kilómetros, y la meta de salida y llegada estará en el muro, frente a las casas de Veronda.

Sama de Langreo

EL PARTIDO DE HOY

Hoy domingo corresponde jugarse en nuestro campo de Torre de los Reyes un partido de campeonato, que seguramente ha de resultar muy interesante.

Serán los equipos contendientes el Real Club Deportivo Ovetense y el Racing Club Langreano.

El equipo ovetense ha mejorado mucho desde la última vez que nos visitó, a principios del actual campeonato, y en todas cuantas partes actuó asombró con su juego científico y precioso. Es un equipo que practica el fútbol en su verdadera forma noble y elegante.

El Racing Langreano, si quiere salir triunfante de este partido, tendrá que poner a prueba todas sus facultades.

Llanes

DE FUTBOL

Hoy domingo se celebrará en nuestro campo un gran partido, que podemos calificar como uno de los encuentros cumbres de la temporada.

El notable "once" de la primera categoría de la Montaña, Eclipse F. C., será el contrincante de los muchachos del Llanes F. C.

El Club santanderino ocupa actualmente el tercer lugar de la clasificación en el campeonato de su región, hallándose colocado inmediatamente detrás de los "ases" Racing y Gimnástica.

Esperamos que el público, dándose cuenta del gran esfuerzo que la Directiva de nuestro primer Club hace por presentar a la afición Clubs de valía, llenará por completo las localidades del campo del Brao.



MADRID.-Reparto de bonos en el mercado de los Mostenses.

(Foto Vidal)

de Caborana

Tres casas descubiertas por el viento

Una formidable tromba de viento, que atravesó por esta comarca en la noche de ayer, produjo bastantes daños en el arbolado y en no pocas edificaciones.

El viento, fortísimo, arrancó de cuajo las techumbres, que eran de cartón-piedra de las viviendas de Ramón Neira, Manuel García, Salustiano Tomillo y Blas González.

Estas casas estaban situadas en los cuarteles de Villanueva, propiedad de la Hullera Española.

Por fortuna, no hubo desgracias personales que lamentar.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Reunión de alcaldes

Teniendo en cuenta que hoy se reunirán en Oviedo un buen número de alcaldes de la provincia, a las cuatro de la tarde, es decir, una vez terminado el banquete, se celebrará una reunión de todos ellos en los locales de la Cámara de Comercio, con el objeto de que, sin prejuizar cuestión de ninguna clase, se cambien impresiones acerca del trazado del tercer trozo del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Vida militar

BENEFICIO

Se han concedido los beneficios del capítulo XX al prófugo amnistiado Emiliano Méndez Fernández.

SUSPENSION DE GRATIFICACIONES

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra dispone que a partir del día primero de enero próximo dejen de percibir las gratificaciones que por cualquier concepto tengan señaladas los jefes, oficiales y asimilados con destino en dicho ministerio.

UNA GRATIFICACION

Le fué concedida gratificación anual de efectividad, a partir del primero de enero, al comandante de Infantería don Prudencio González Pumariega.

DESTINOS

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Santander, don Mario Juanas Clemente, segundo jefe de la Comandancia de Oviedo, y a la de esta provincia en igual destino al comandante don Gregorio González López.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y XIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRÉS Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento

A tres meses . . . 3/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

PRORROGA

Por Real orden se prorroga por tres meses la Comisión conferida al capitán de Artillería don Miguel Puebla Camino, para inspeccionar la fabricación y recepción de cargas de Triliza para granadas, ampliando la inspección a la fábrica de Galdácano (Bilbao).

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana
Sala de lo criminal

Oviedo.—Contra Adolfo Cuesta, por disparo y lesiones. Abogados, señores Suárez y Buylia; procuradores, señores Bueres y Arango.

Lena.—Contra Isidoro García Vega, por tenencia de armas. Abogado, señor Pedrosa.

Lena.—Contra Luis Barros Muñiz, por estafa. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Alvarez.

Siero.—Contra Constantino Alvarez Rodríguez, por amenazas de muerte. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Bernardo.

Sentencias

Mieres.—Condenando a Fulgencio Camilo Montes, por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de prisión

Llaviana.—Condenando a Manuel Suárez, por el delito de tenencia de armas, a la pena de un mes, un día y 100 pesetas de multa

Centros y sociedades

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Hoy, al medio día, se reunirá en el Centro de Sociedades Obreras, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, para tratar del estado actual de los mineros y otros asuntos de gran interés.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todo los periódicos asturianos.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ
Oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

VARIOS

EN EL SITIO MAS CENTRICO de la calle de Teodoro Cuesta, Mieres, se arrienda un espacio local y una amplia y buena bodega para salazón.

SE ARRIENDA PRIMERO piso de la casa núm. 3, de la calle San Isidoro, en el mismo darán razón.

LOS REYES MAGOS traen este año juguetes muy bonitos y prácticos. Vean los escaparates de la Casa Tuero.—Cimadevilla, 19.—Oviedo.

EL JUEVES SE EXTRAVIÓ una burra, con sus aparejos, en la calle del Fierro, la persona que la haya encontrado puede entregarla casa Joaquín Muñiz.—Fierro, 5. Oviedo.

VENTAS

SE VENDEN O ALQUILAN máquinas y utensilios, propios fábricas chocolates, en buen estado, producción, 200 libras diarias. Informarán Merendero "Casa Blanca". Piles.—Gijón.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tuero, Oviedo.

SE VENDE AUTOMOVIL cerrado, marca "Europea", en buen estado. Informes: Garage España. Celestino Fernández. Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

JUGUETES: LA CASA Paco, Oviedo, liquida todas sus existencias de juguetes.

ESPECTACULOS La vida en provincia

(De nuestro servicio telefónico)

LLEGADA DE GUADALHORCE

MALAGA.—Ha llegado el ministro de Fomento, que viene para asistir a homenaje que en su honor se ha organizado.

Le esperaron las autoridades, una compañía del regimiento de Borbón, con bandera y música, y numeroso gentío.

Guadalhorce se dirigió a su casa desde la estación a descansar.

El lunes, terminados los actos que se proyectan, el ministro regresará a Madrid.

ACCIDENTE FERROVIARIO

VALENCIA.—Al entrar en la estación de Carcagente, el tren mixto chocó con una máquina que hacía maniobras, resultando heridos leves dos viajeros.

EL ASUNTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BARCELONA.—Ha llegado el ex ministro don Amalio Gimeno.

En seguida comenzó los trabajos que le fueron encomendados en la Facultad de Medicina.

Este viaje ha despertado gran expectación.

AUNOS EN BARCELONA

El ministro de Trabajo pasó todo el día de ayer con su familia, sin recibir visitas.

El lunes visitaron la Delegación del Trabajo.

Al medio día irá al Ayuntamiento y más tarde almorzará con el capitán general.

Regresará a Madrid el lunes por la noche.

SUCESO SANGRIENTO

ZAMORA.—En el pueblo de Perdígón se emborracharon Pedro Sánchez y Manuel Barreiro.

Este dió una puñalada a su acompañante, matándole.

MATAN AL HIJO Y HIEREN GRAVEMENTE AL PADRE

En el pueblo de Padón, salió de su casa el día de Navidad, por la noche, José Patino, acompañado de un hijo suyo llamado Luis, que iban a cenar a casa de un pariente.

Sin que se sepa de dónde, hicieron varios disparos contra ellos, matando al hijo, a quien dieron un balazo en la cabeza, e hiriendo gravemente al padre.

Se desconocen las causas y los autores de esta brutal agresión.

UN FIESTA BENEFICA

SAN SEBASTIAN.—En la plaza de toros se celebró el anunciado festival a beneficio de la Casa de Misericordia.

Lo más interesante del mismo fué una demostración de boxeo hecha por Paulino Uzcudun y una prueba de hachas realizada por Mendieta.

Después retalizaron varios ejercicios los niños de las escuelas públicas.

LA FIESTA DE LA RECONQUISTA

ALMERIA.—Se ha celebrado la fiesta de la Reconquista, trasladándose del Ayuntamiento a la Catedral el estandarte de Castilla, acompañado de la Corporación municipal en pleno y de bandas de música.

También asistieron todas las autoridades civiles y militares.

En la Catedral se celebró misa solemne, oficiando el Obispo.

El canónigo rectoral pronunció una plática enalteciendo el recuerdo de los Reyes Católicos.

El pendón de Castilla fué devuelto después al Ayuntamiento, quedando colocado en el balcón central, dándole guardia de honor los soldados del regimiento de la Corona.

UN AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el guardia de Seguridad que dió muerte a su esposa ayer.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

EL SUCESO DE AYER ¿QUIEN DISPARO?

LA BRONCA

Ayer noche se desarrolló en el barrio de la Cruz, de Naranco, un sangriento suceso que puso en conmoción todo aquel vecindario.

Según nuestros informes, a las dos de la tarde aproximadamente, de regreso de un entriero en la parroquia de San Miguel de Lillo, penetraron en el establecimiento de bebidas que en la Cruz tiene José Martínez, más conocido por "Pepón de Lobato", Manuel y Maximino García Fernández, un hermano menor de éstos, Ramón Fernández, José González y un carretero a quien se conoce por "Rucha", todos los cuales comenzaron a beber desahogado.

A las siete de la tarde ya estaban, como es natural, embriagados, dando principio a las discusiones inevitables entre borrachos, dando voces y rompiendo botellas y vasos y cuantos objetos se les ponían al alcance de sus manos.

Ante tan formidable escándalo, el dueño del establecimiento hizo su aparición en el cuarto en donde estaban los beodos alborotadores, rogándoles cesaran de dar voces y más de romper las botellas y vasos. A duras penas pudo "Pepón" conseguir echar fuera a los alborotadores; éstos al verse en medio de la carretera volvieron a reñir unos con otros y ante el temor de que pretendieran entrar otra vez en el chigre, cerró la puerta el tabernero, pero nunca lo hubiera hecho, porque al darse cuenta de la maniobra, los que reñían cesaron en su discusión y comenzaron a golpear la puerta, consiguiendo romperla con una gran piedra.

Máximo se lanzó dentro de la taberna y al verle entrar "Pepón" que no las tenía todas consigo, le propinó un fuerte garrotazo en la cabeza, en el preciso momento que Manuel le daba al chigrero un golpe en un brazo con una piedra.

A los gritos acudieron algunos vecinos, que auxiliaron al tabernero, consiguiendo expulsar nuevamente a los borrachos.

¿QUIEN DISPARO?

No sabemos qué ocurrió después; pero lo que sí es cierto que a las nueve de la noche se presentó en la Casa de Socorro, Manuel García Fernández, que presentaba heridas producidas por disparo de arma de fuego cargada con perdigón, en ambos

músculos, escroto y bajo vientre, de pronóstico reservado.

Al ser interrogado, después de haberle sido practicada una minuciosa cura, manifestó que había sido agredido por "Pepón de Lobato" que le hizo un disparo desde una de las ventanas de su casa.

El herido, una vez hubo prestado declaración pasó al Hospital provincial.

A la una de la madrugada la Guardia civil del puesto de Oviedo, trajo detenidos a presencia del juez de Instrucción a José Martínez (a) "Pepón de Lobato" y a Maximino García; éste presentaba extensa herida incisocontusa en la región parietal que, como decimos le fué causada por el primero de un garrotazo al entrar a viva fuerza en su establecimiento.

Hablamos con ambos y mientras "Pepón" no negaba haberle causado a Máximo la herida que presentaba, éste afirmaba que aquél había sido quien disparó contra su hermano, al lado del cual estaba cuando recibió la perdigonada.

Uno y otro quedaron encerrados en los calabozos municipales a disposición del Juzgado de Instrucción.

De Teverga

Un formidable incendio está a punto de ocasionar una catástrofe

En El Entrego, se ha producido un siniestro que pudo convertirse en verdadera hecatombe, según nuestras referencias.

Ramón Lorenzo González, de sesenta y cuatro años de edad, viudo, salió de su domicilio en las primeras horas de la mañana para dedicarse a las faenas del campo. La casa quedó cerrada, y algún tiempo después, los vecinos advirtieron, con la consiguiente alarma, que del techo de la tenada salía una densa columna de humo. Como en aquellos momentos soplaban un viento muy fuerte, el humo se convirtió pronto en llamas, las que no sólo se enseñorearon de toda la parte superior del edificio, sino que amenazaban propagarse a las demás casas del pueblo, unidas entre sí.

Como decimos, era mediada la mañana, hora en que la mayor parte de los hombres se encontraban fuera de sus casas trabajando unos en la mina y otros en el campo; y las mujeres y los niños, presas de horrible pánico, comenzaron a dar alaridos, huyendo hacia el monte.

Advertidos de lo que ocurría en el cuartelillo de la benemérita, el comandante jefe con todas sus fuerzas disponibles, acudió prontamente, consiguiendo contener la desbandada e imponer un poco de orden y tranquilidad.

Allá como se pudo, procedióse en primer término a extraer los muebles de la casa incendiada y enseguida, con hachas y picos, a aislar el fuego, lo que se consiguió, luego de grandes trabajos, destruyendo las vigas que comuntaban con la casa inmediata.

Al cabo de algún tiempo se consiguió dominar por entero el siniestro, en el que resultaron muertos dos cerdos y destruida la tenada y una parte importante de la casa, que no estaba asegurada.

Las pérdidas se calculan en 13.000 pesetas.

No se devuelven los originales

En el Campoamor

"MARIA SOL"

"María Sol", amigos lectores, se reduce a lo siguiente: unas cuantas necedades, sin gracia, de Ramos Martín, el libretista; una música peor que todo lo anterior que hemos oído de Guerrero; unos trajes lujosísimos (lástima de trajes); una decoración de Bulbena, el notable escenógrafo barcelonés, y unos artistas buenos que han hecho todo lo posible porque los autores cobren un trimestre aumentado en unas pesetas más.

El público aplaudió a los artistas, obligándoles a repetir dos números y a la orquesta en el intermedio del tercer cuadro.

Ni la obra merece más, ni otra cosa mejor se puede decir de ella.

Ateneo Popular de Oviedo

La junta general de anoche

Anoche, a las siete, celebró el Ateneo Popular de Oviedo, la anunciada junta general, primera que celebra desde su fundación.

Se aprobaron, sin disculparse, la Memoria y el balance de cuentas y se pasó al tercer punto del orden del día: proposiciones de los señores socios.

Se lee en primer lugar una proposición del señor Cepeda, que aboga porque continúe la actual directiva. Puesta a votación, es rechazada por mayoría de votos.

Al llegar a la reforma del Reglamento se lee una proposición que como primer firmante defiende el señor Aguilante, y que se aprueba por unanimidad, en la que se pide que la Junta directiva que mañana salga de las urnas, nombre de su seno una Comisión que redacte el Reglamento definitivo, y que el proyecto sea fijado en la tablilla de anuncios durante quince días, para que los señores socios puedan estudiarlo con la calma y atención debida, antes de ir a la aprobación de la Junta general, que será convocada para ese fin.

Se designan los interventores para la elección de mañana, que tendrá

Hidroeléctrica del Cantábrico

Salto de Agua de Somiedo

(S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacionistas y accionistas:

1.º A partir del día 2 de enero próximo se pagarán en el BANCO HERRERO, de esta plaza, los cupones números 12 de las Obligaciones 5 por 100 y número 2 de las Obligaciones 5 por 100. Ambos con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre correspondientes.

2.º En la misma fecha, y también con las deducciones correspondientes, se pagará la amortización de las Obligaciones 5 por 100 números 6.101 al 6.200, que resultaron amortizadas en el sorteo verificado al efecto.

3.º El día 11 de enero próximo, y en el mismo Banco Herrero, se abre el pago de un dividendo, a cuenta de los beneficios de 1925, de treinta y tres pesetas y treinta céntimos por ACCION (pesetas, 33,30), equivalente al 6 por 100 libre de todo impuesto.

Oviedo, a 23 de diciembre de 1925. El presidente, Policarpo Herrero.

lugar desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora en que votará la mesa, y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión.

La Directiva ha dado a todos los señores socios los mismos derechos. Todos podrán votar, aún cuando lleven solamente un mes de socios, con la única condición de acreditar su personalidad con la tarjeta de identidad, el que la posea, o con el último recibo aquél que no la haya recibido.

Una agresión

De la vía al río

Cuando Zoilo Suárez Cañedo, de treinta años de edad, vecino de Santillana (Teverga), y minero de oficio, se dirigía hacia su casa en la noche última, al llegar al lugar conocido por Gurrueles, encontró con Manuel Martínez Suárez, de veinticuatro años. Entre estos dos individuos existían de antiguo resentimientos, que Zoilo creyó oportuno ventilar en aquellos lugares y en hora tan poco oportuna.

Discutieron ambos y como no se pusiesen de acuerdo, el susodicho Zoilo cogió a su colocutor, y levantándolo en alto, le arrojó al río, desde la vía carbonera.

Manuel fué recogido más tarde por algunos vecinos, sin sentido, y trasladado a su domicilio, donde le fueron apreciadas diversas heridas en las piernas y otras partes del cuerpo, heridas que el facultativo calificó de pronóstico reservado.

El agresor no fué detenido.

En la Escuela de Comercio

Los extraordinarios de enero

De conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 21 de diciembre de 1923 se conceden exámenes extraordinarios en enero, a aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el grado de Perito mercantil y lo soliciten del 2 al 12 del indicado mes (ambos inclusive).

Los exámenes se llevarán a cabo desde el 25 de enero en adelante; pudiendo repetir el examen los que resultaren suspensos, en una sola de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección.

Queda facultado el Claustro de Profesores, para conceder o no el examen extraordinario previo informe de los catedráticos o profesores de las asignaturas de que se trate.

Banquete-homenaje al general Zuvillaga

La Comisión organizadora advierte que, dada la poca amplitud del local, ha limitado a 350 el número de comensales.

Las personas que tengan reservadas tarjetas, pueden pasar a recogerlas, de diez a doce, en el Ayuntamiento.

Amenizará el Banquete el notable sexteto que dirige Mañolo Fresno. El local estará adornado con profusión de plantas y flores, habiéndose encargado de ello el jardinero municipal.

No se devuelven los originales

Fábrica de Armas de Oviedo

Se convoca un concurso, entre contratistas de obras, para la construcción de un trozo de carretera de 175 metros de longitud, por 12 de ancho, en los terrenos de la Colonia obrera "Príncipe de Asturias", sita en el Campo de los Reyes, de esta capital. El pliego de condiciones se facilitará en las Oficinas de la Dirección y la admisión de proposiciones tendrá lugar hasta las doce de la mañana del 2 de enero de 1926.

Oviedo 27 de diciembre de 1925.—El coronel director, Plácido A. Buyla.

FABRICA DE MERES (S. A.)

Emisión de obligaciones hipotecarias de 1.º de julio de 1925

PAGO DEL CUPON

El primero de enero próximo se abrirá el pago del cupón número 1 de estas obligaciones en los Bancos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Oviedo, Banco de Oviedo; Gijón, Banco Gijonés; Barcelona, Banco de Cataluña; La Coruña, Banco Pastor; Santander, Banco Mercantil y Banco de Santander.

Habiendo sido imposible terminar la impresión de los títulos definitivos de estas obligaciones, el cupón número 1 se pagará con la presentación del resguardo provisional, haciéndose constar al dorso del mismo el pago correspondiente al número de obligaciones que represente.

Mieres, 22 de diciembre de 1925.—El Consejo de Administración.



GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)

COMERCIANTEs - IMPORTADOREs

Almacenistas de Viveres y Tasajería

Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

DEL MUNICIPIO

El Jurado examina los planos del Matadero

Como anunciamos, ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento el Jurado calificador del proyecto definitivo del Matadero

El presidente del Tribunal, señor Bellido, manifestó al alcalde que encuentra aceptable el proyecto, el que una vez realizado contribuirá a que Oviedo tenga uno de los mejores Mataderos de España

No encuentra el señor Bellido modificaciones apenas aceptables en el trabajo; pero algunas ha señalado, que le dictan sus conocimientos al particular y su práctica. Ejemplo: las vías férreas, que en algunos casos se señalan con ligeras pendientes y deben ser perfectamente horizontales.

También algunos ramales de vía, que figuran descubiertos, se les debe de cubrir.

Indicó asimismo el señor Bellido que antes de dar comienzo a la obras es conveniente hacer un plano detallado de los servicios de distribución de aguas. Y, por último, que en los pliegos de subasta se deben introducir algunas pequeñas modificaciones, encaminadas a dar mayores facilidades al contratista o contratistas.

Por su parte, estima el alcalde que las obras han de estar inspeccionadas por un arquitecto municipal, y que el director de las edificaciones para el contratista, será el autor del proyecto.

Y para la garantía plena de que todo habrá de hacerse a la perfección, entiende el señor Lareda que el Municipio debe designar al señor Bellido como consultor, para que visite las obras cada tres o cuatro meses, y se le pueden consultar todas las modificaciones o reformas que se introduzcan en el proyecto.

Gratitud

El Ayuntamiento de Peñamellera y el general señor Zuvillaga

El Ayuntamiento de Peñamellera Alta comunicó al ex gobernador civil, general Zuvillaga, que en la sesión celebrada el 22 del actual se dió cuenta de la comunicación del referido señor, en la que se despide del Municipio por terminar en su cargo civil, y se añade que el Municipio en pleno acordó felicitar al señor Zuvillaga por el acierto y la saludable energía con que supo desempeñar su difícil cargo.

Anúnciese en REGION

La imprevisión

Un muerto y tres heridos

Es doloroso siempre registrar los accidentes de trabajo que ocurren con tanta frecuencia en las distintas industrias, pero aumentar el dolor, cuando el accidente de trabajo, que nos ocupa, estaba previsto.

El día 23 del corriente, en el quinto piso del prupo "Mariana" de la Hullera Española, de Moreda, estando cuatro obreros cargando el escombro producido por una zapatera en la guía y cuando no les faltaba más que un vagón para limpiar y despachar el trabajo, para marchar a sus casas, sobrevino la catástrofe; cayó un bloque de piedra de cuatro metros de largo por más de dos metros de ancho, con setenta centímetros de grueso, cogiendo debajo a los cuatro compañeros mencionados; uno quedó muerto en el acto y los otros tres debieron la vida al mismo vagón que estaban cargando, pues al caer el peñón cogió por uno de sus extremos parte del vagón, quedándose un hueco pequeño que les sirvió de salvavidas, mas no por eso pudieron librarse de ser heridos aunque afortunadamente de poca gravedad. Este es el hecho ocurrido que relato con toda imparcialidad por haber visto el lugar y todo lo demás en que se realizó el accidente de trabajo.

Si quisiera enmarañar esta cuestión podía decir que la Hullera Española, era la culpable, pero no, la verdad ante todo. La Hullera Española como las demás Sociedades en su caso, sólo son culpables de todos estos accidentes de trabajo, cuando mandan realizar una labor y no dan medios de seguridad para ello. En esta ocasión existían y existen medios de seguridad suficientes como son, maderas, etc., etc. Por parte de los capacitados y demás vigilancia, se exige siempre cuidado a los obreros que realizan trabajos peligrosos; a mí me tiene ocurrido siempre que los he realizado y creo que los demás no podrán decir con verdad lo contrario.

En la guía de referencia existían

unos metros sin entibar, por haberse presentado un techo firme, pues al tocarlo con una herramienta sonaba bien, pero el día 23 por la tarde, al entrar el relevo de noche fué advertido por otro compañero de trabajo



Soldados de Ujo y de Trubia, que salieron últimamente para África; y que se retrataron en Vigo con algunos paisanos de guarnición allí.

de que estaba en falso el corte de la guía, que tuviesen cuidado y para mayor seguridad que pusieran dos bastidores con sus correspondientes tijeras. ¿Lo hicieron aquellos compañeros?. No. Por eso sobrevino la catástrofe, por la imprevisión de ellos mismos.

Ahora bien, esa clase de trabajos exige la limpieza diaria del escombro, y como para limpiarlo, se requiere no hacer otra cosa, los compañeros en su afán de cumplir arrostraron el peligro, que pagaron a precio elevadísimo, el de la propia vida.

Ya sabemos que, mientras haya minas habrá accidentes de trabajo y catástrofes, pero no puede ocultársenos que cabe evitarse muchos de los que ocurren.

Compadecemos a la pobre viuda y huerfanitos y acordémonos en nuestras oraciones de aquel compañero que, por cumplir con su deber en el trabajo, ha de figurar en el martirologio obrero.

TEVINCE

Huevos regalados

Corrientes, 2,75 docena.. Superiores, 3,20 docena. Extra, 3,50 docena. Perdices a 3,50 una.

Esta es la casa que no varía sus precios en estas fiestas, sólo por conseguir que nadie se prive de los artículos que vende.

Comparen calidad y precio. Huevería de Francisco Martínez Dotor.—Argüelles, 7.—Oviedo.—Teléfono 7-01.

Fábrica de Armas de Oviedo

Se convoca un concurso, entre contratistas de obras, para la construcción de un grupo de viviendas, con destino a los operarios de esta Fábrica, en los terrenos de la Colonia obrera "Príncipe de Asturias", sita en el Campo de los Reyes, de esta capital. Los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas, podrán ser examinadas, todos los días laborables, de diez a doce y de quince a diez y siete, en las Oficinas de esta Dirección. El plazo para la admisión de proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado, terminará a las doce de la mañana del día 15 de enero de 1926.

Oviedo 26 de diciembre de 1925.—El coronel director, Plácido A. Buyla.

EL MEJOR CAFÉ

Table with 4 columns: Para familias, Id. hoteles, Id. internados, Id. regimientos, Id. restaurants, Id. cafés, Café "LA GARZA", Para bares, Id. casinos, Id. conventos, Id. seminarios, Id. colmados, Id. cooperativas, Café "LA GARZA".

ES EL CAFÉ MÁS PURO Y DE MÁS RENDIMIENTO

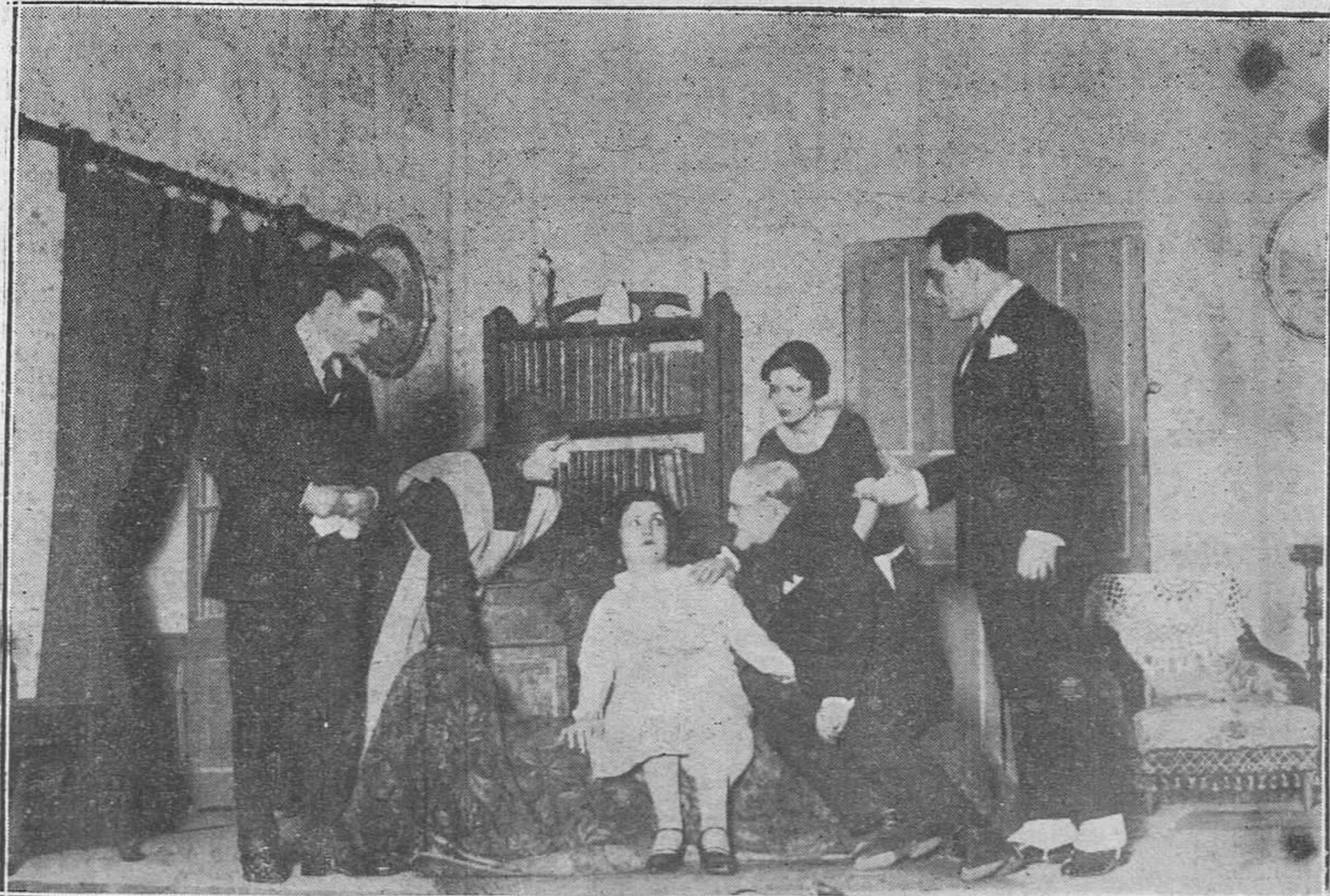
Pida en comestibles Café "LA GARZA" empaquetado, de tueste natural o torefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es el legítimo Café "LA GARZA" el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés "LA GARZA" Córcega, 213.-Barcelona

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros Cafés, empaquetados, a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.



MADRID: TEATRO MARAVILLAS. "Vestir al desnudo", comedia de Luis Pirandello, traducida de Gómez Huidago.

Foto Vigan

CRÓNICA

Espejo de periodistas

*Y era la vida, con sus mudanzas,
con sus movimientos, el espejo del
alma inquieta del periodista...*

El viajero

El alma inquieta del cronista se asoma un momento a estas páginas de "A B C" y endulza el tedio de las horas eternas que nos trajo la fiebre. Hasta el lecho nos llega, como un fresco perfume, el optimismo un poco melancólico, del viajero infatigable.

Ahora está en Fez—nos dice hoy la crónica, con sus luminosidades sugerentes.

Antes nos había dicho: "El maestro vive en el lejano Egipto... ahora pasó al Japón heroico... ya está en Constantinopla, admirando otra vez las doradas cúpulas..."

Y las últimas noticias nos hablan de las impresiones del maestro en la ciudad mora, que a él se le antoja andaluza...

El cronista viaja siempre. Su alma soñadora de escritor romántico vive desplazada, en tortura infinita de anhelos insatisfechos, de emociones presentidas.

Alguna vez, el maestro se fatiga del ajeteo de los expresos, del cosmopolitismo de los hoteles suntuosos, del ruido ensordecedor de las grandes metrópolis. Entonces sus crónicas nos hablan de la paz georgica, que habita en los valles de esmeralda, en las riberas de los ríos, allá en las blancas casitas medio escondidas entre el follaje de los laureles, de los mirtos...

"Qué grato será—nos dice—el reposo en aquel caserío que se divisa desde el paso fugaz, junto a las vacas que levantaban las cabezas al estruendo del convoy, junto al anciano aquél, que picaba su cigarro tumbado al sol, con la indiferencia de quien nada desea..."

Pero esto dura poco. La ciudad nueva, con sus sorpresas, con sus evocaciones, con el prestigio de su tradición, de sus leyendas, envuelve al cronista y le cura de sus nostalgias bucólicas...

Luego, cuando la ciudad ha dado al viajero su perfume exquisito, el maestro, que sabe de amarguras de heces, y teme al veneno que ocultan las copas en su fondo, hace la maleta y abandona el lugar cuando más grato era, cuando los incautos creen llegado el momento de avecindarse.

Y en el alma sensitiva del maestro, cada ciudad, cada paisaje, cada eco, encuentra su yo, su idéntico, en esa ley de las afinidades múltiples que distingue a los complejos, a los seres de organización superior.

El espectador

Alma en la que los afectos enraizan, estatismo que imprime carácter, apacible sosiego del cuerpo y del espíritu, son las cualidades del espectador... que no viaja.

Todas sus ideas las debe a la introspección, como debe el viajero las suyas a las observaciones. La vida del espectador es intensa, pero contemplativa y pla-

tónica. Su movimiento es simple rotación sobre sí mismo, como el de la Tierra cuando engendra al día y la noche. Nunca imita al viajero, que también en la Tierra realiza excursiones siderales por la órbita acrobática de la Eclíptica. Por eso el espectador no ve de solsticios brillantes, ni de sorpresas heladas de invierno.

Vueltos los ojos hacia adentro asiste al espectáculo de su propia vida y presencia el desfile de ideas y sentimientos, de recuerdos que empolvieron los rincones que se pierden allá en los intrincados rincones de la corteza cerebral.

De vez en cuando, el espectador va a la estación y presencia el paso tronante de los férreos coches. Acaso vislumbre entre los ventanales iluminados una frágil cabecita rubia que despierta de su letargo golpeado seco de los frenos. Pero el tren reanuda su marcha y el espectador queda en los andenes con su alma, en la que se han removido extraños pensamientos.

Y estas representaciones van formando el espectáculo del espectador, como la forman las que le traen las cosas, las que le traen los libros, las que le traen las cartas...

El viajero, lo que hace es proyectarse sobre las cosas, sobre los libros, sobre las cartas...

Y surge a veces el periodista espectador, como el periodista viajero, constelando los grandes temas con los unos con sus proyecciones y los otros con sus reflejos...

Caben en ella todos los dinamismos del periodista viajero y el estatismo íntegro del espectador. El asiento de todo lo vivo, de todo lo que se está es la Tierra, la vieja madre Tierra. Pero ésta se contenta con girar sobre su eje, y realiza eternamente su viaje espectral por el espacio infinito donde las doce estaciones. Aries, Tauro, Géminis, etc. Y va la Tierra bañándose en las luminosidades de los soles, y va envolviéndose en las lobregueces de las sombras.

Un día, preguntamos al anciano maestro:
—¿Qué haríamos para ser...?

Y el maestro nos dijo:

—Imita a la Tierra, que es el ejemplo vivo. No seas ególatra en torno tuyo. No te dediques tampoco a traslaciones incesantes. Sé como lo es ella, vive como espectador a la vez. Cruza por la vida como cruzando el desierto, el santo de Asís, que sentía por las cosas una curiosidad infinita y ponía en su curiosidad, como el hermano perro, hermano lobo, hermana [?]

—¿Y entonces...?

—Entonces, tu labor será fecunda, porque serás humana y estará rociada con la sangre del espíritu con la sangre cordial del amor fraternal. Vive de todos y vive la tuya, ajustando los ritmos dando tu sentir al sentir de los otros. Y sufre de dolientes, para lo que basta ser hombre, y goza de dicha ajena, para lo que se precisa tener un ángel...

—¿De modo que mis visiones...?

—Sean siempre yo. Yo albañil, yo sastre, yo herrero... Y viviendo con ellos, sufriendo en sus penas, viviendo conjuntamente las dificultades, respirando exactamente los aspectos humanos, que serán tuyos, y reflejo, por tanto, de tu propia personalidad.



El notable periodista don Julián Orbón, director propietario de "El Progreso de Asturias", que tan brillantes campañas ha realizado en favor de la villa de Avilés. (Foto Alonso)

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

R A R I A

EL MARTES:
PAGINA DEPORTIVA

Lienzos de la tarde

A don Eugenio Tamayo, admirable artista del pincel y del lápiz y querido amigo.

El Ródano, irritado por el viento, hacia correr hacia la mar sus ondas turbias, cual una manada de vacas...

MISTRAL

I

Brola un largo mugir tempestuoso
mar inmenso en la llanura verde...
orna a cruzar su seno el albo toro
de hurtó de Europa la beldad...? Potente,
mugir de las aguas espumantes
sobre las alas de los vientos crece
ondas, bramadoras y bravías,
ormes vacas de testuz de nieve,
anse giganteas, firritadas,
ra estrellarse, en su furor demente,
tra el cantil durísimo de roca
ontra la firmeza de los muelles;
un al caer, domadas y vencidas,
a espumosa rabia se revuelven,
entrando por la ría melodiosa,
os raudales en la playa beben,
os de espuma sus cristales dejan
mugidoras greyes.
en el seno del golfo amarillea
blanca espuma de la mar mugiente,
ejante a la espuma
belfo de los bueyes.

II

lete campanadas
man en la torre
la blanca iglesia, prolongadas
donde la fresca brisa de la tarde Corre
grupo de niñas doradas, jugando
la rubia arena.
que el mar bramando,
río no suena.
cristal reluce como limpio espejo
brunida plata
que un sol de otoño, este sol ya viejo,
melancolía de su faz retrata.

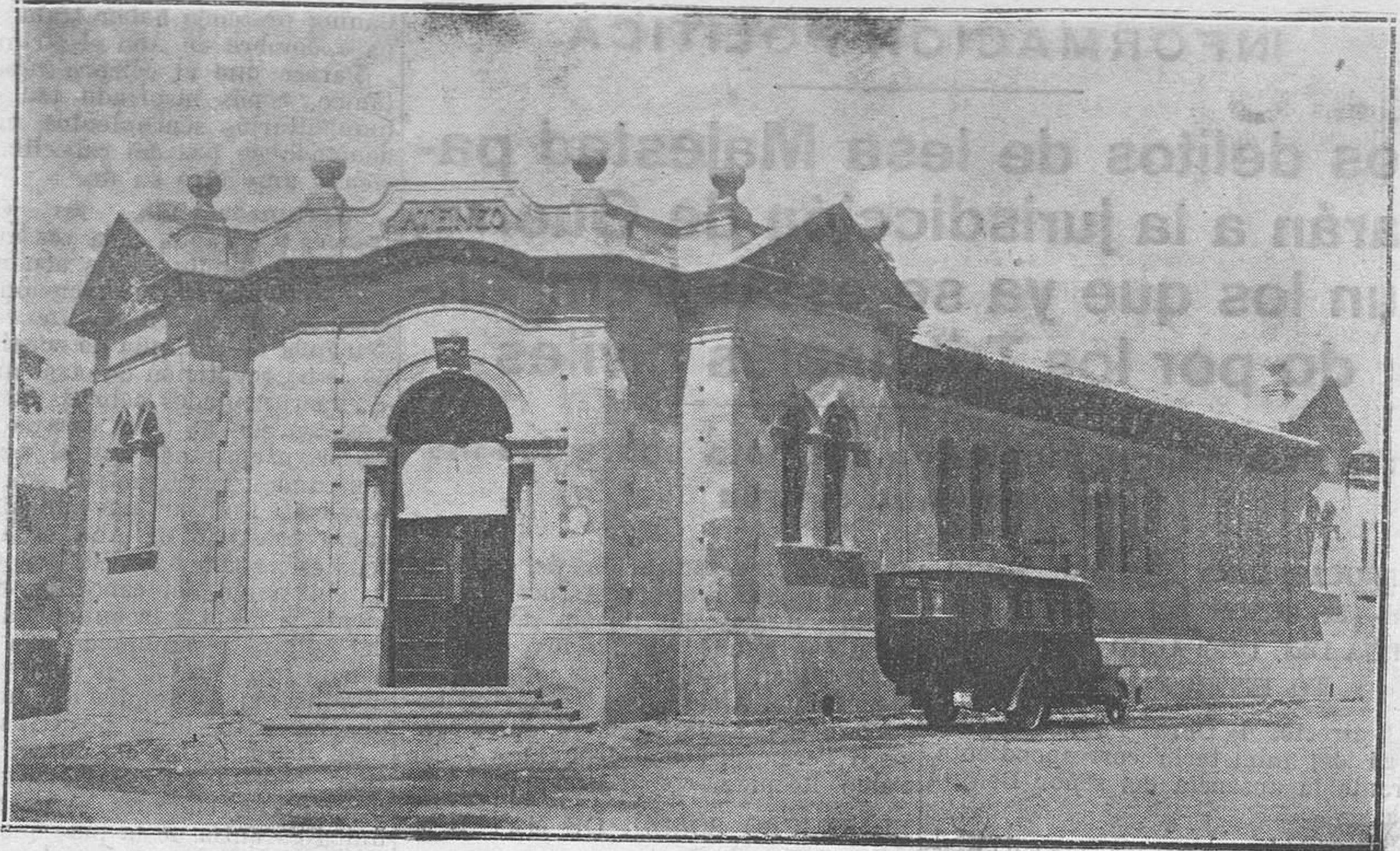
Bajo el kiosco, donde estos versos rimo
tristeza vaga de la tarde exprimo;
tristeza vaga, la melancolía
esta tarde triste como el alma mía;
melancolía que cubre a las cosas
horas grises, largas y tediosas.

Casimiro CIENFUEGOS

QUALIDAD LITERARIA

Ladislás Reymont

acaba de perder a su gran escritor Ladislás
que obtuvo el premio Nobel de literatura.
nacido en 1868. Tuvo una educación un poco
ada, porque en aquel tiempo no favorecían los
cuanto fuera necesario el desenvolvimiento
de la Polonia. Fué un autodidacto; no tuvo
edio que educarse a sí mismo. Pensó una vez
religión, mas al cabo se apoderó por completo
espíritu la vocación literaria.
sentó al público con algunos cuentos sobre la
Teatro, y publicó después "La tierra prome-
ela de las ciudades industriales. En 1904 apa-
principio de su gran obra, "Los aldeanos",
en cuatro estaciones: el Otoño, el Invierno, la
y el Estío.
Reymont era activamente católico. Después
Sienkiewicz fué la figura literaria de Polonia
trabajó por el catolicismo.



VILLAVICIOSA-Ateneo Obrero.

(Foto A. del Fresno)

Historias pintorescas

Un repórter descuidado

Hace algunos años, cuando Sus Majestades y Altezas Reales hicieron un viaje por nuestra provincia, visitaron, entre otras, una importante villa asturiana, la que dispuso a las augustas personas un entusiasta y brillante recibimiento.

En aquella villa publicábase por entonces un periódico semanal, el que en la edición correspondiente al siguiente día del recibimiento, en su primera plana y en caracteres de regular tamaño, lefase lo siguiente:

"A nuestros lectores.—Bien a pesar nuestro, sentimos no poder dar hoy al público una reseña detallada del entusiasta y cariñoso recibimiento tributado en la mañana de ayer a Sus Majestades y Altezas Reales, a causa de habersele olvidado a nuestro repórter el lápiz en la otra chaqueta".

La tal advertencia fué jocosamente comentada durante varios días en la mencionada villa.

J. MARTIN FERNANDEZ

Un whisky célebre

Se sienta Bolondrón en un café, y le dice al camarero: —Hágame usted el favor de "un whisky antes de la batalla".

El camarero se asombra y sirve un whisky. Pasados unos momentos, Bolondrón vuelve a llamar:

—Traígame usted otro "whisky antes de la batalla". Nuevo pasmo del mozo, y nuevo whisky.

Transcurre otro cuarto de hora, y Bolondrón vuelve otra vez:

—Mozo, me va usted a hacer el favor de servirme un tercer "whisky antes de la batalla".

El camarero ya no puede más, y pregunta a Bolondrón curiosamente:

—Caballero, va usted a perdonarme, pero ¿qué significa eso de "whisky antes de la batalla"?

—Pues, significa que la batalla va a comenzar ahora, porque yo no traigo un céntimo.

En secreto

La Guardia civil es cruel. Durante la carlistada, se encuentran en Zaragoza los baturros Domínguez y Peláez, que se hablan en voz baja y con temor:

—¡Tú no sabes!—dice el uno—. Ayer todavía han fusilado a Pérez.

—¡Ca, no es posible!—le responde el otro—. Pérez hace una semana que está en Ricla y en Ricla no pasa nada.

—¡Pues cuando yo te lo digo...!

—¡Que no, hombre, que no, que te equivocas...!

En este mismo momento aparece Pérez por la primera esquina. Peláez dice a Domínguez:

—¿No lo ves? ¡Ahí le tienes!

Y, Domínguez, llevándose un dedo a la boca:

—¡Chist! ¡Calla! Todavía no se enteró.

En sociedad

Don Diego es un hombre bonísimo y mete a Domínguez en sus negocios. Así fundan un comercio. Un amigo de Domínguez le tropieza en la calle y le pregunta:

—Pero, dime, ¿has heredado?

—No, hombre, no, ¿qué iba a heredar?

—Pero entonces, en el comercio, ¿qué es lo que pones tú?

—¡Toma! ¿Qué quieres que ponga? La experiencia. Yo pongo la experiencia y don Diego el dinero. Ahora, que claro... no siempre será así. ¡Para el año que viene, el dinero ya lo tendré yo y don Diego la experiencia!

MÁS LUZ

¿No es verdad que fácilmente nos contentáramos con la escasa luz del atardecer de un día de invierno, con la cual, sin embargo, vemos a simple vista muchas menos cosas, ni penetramos bien en las propiedades de las que vemos?

Suponed un hombre que siempre ha vivido con la débil luz del atardecer de estos días: está persuadido que no hay más luz, más claridad, para distinguir mejor los objetos. Pero, de repente, el sol vuelve a la mitad de su carrera y brilla esplendoroso como en los mejores días de verano. ¿No es verdad que ésto sería para él como una celeste aparición? ¡Qué claro aparece allá lejos el perfil de las montañas! ¡Cuánto más hermosas las praderas engalanadas de mil variadas flores! ¡Cuántos secretos de la Naturaleza aparecen por vez primera a sus ojos! Es acaso un labrador, que ya distingue mejor las malas yerbas, que puede arrancar la cizaña sin temor de arrancar también el trigo. Pero hay más: ese sol alegra las plantas, bendice los sembrados; toda la heredad es ya más escogida, se multiplican los frutos...

Valentín ALONSO

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

Los delitos de lesa Majestad pasarán a la jurisdicción de Guerra, aun los que ya se están tramitando por los Tribunales civiles

En la Presidencia facilitaron una nota sobre los manejos de Abd el Krim

FERROCARRILES Y OBRAS PUBLICAS.—EL SEÑOR GELABERT SE ENCARGA DEL DESPACHO DE FOMENTO INTERINAMENTE

El director de Obras Públicas se encargó del ministerio correspondiente, durante la ausencia del señor Benjumea.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

También tomó hoy posesión del Consejo superior ferroviario el general Mayandía.

DESPACHANDO CON EL MONARCA

A las tres y media de la tarde fué a Palacio para despachar con el Rey el general Primo de Rivera.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Esta mañana visitaron al señor Corral el capitán de la Armada, el almirante señor Arranz y el vicepresidente de la Compañía Ibarra.

EL SEÑOR YANGUAS

El ministro de Estado, por encontrarse indispuerto, firmó en su domicilio particular los asuntos más urgentes.

TOMA DE POSESION DE NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Hoy tomarán posesión de sus respectivos cargos los nuevos directores generales de Agricultura.

DISPOSICIONES OFICIALES.—PARA LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que el comandante de Infantería don Pablo Perea y el teniente auditor de Marina señor Cuervo, pasen a prestar servicio en la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

VIAJE DE ESTUDIOS

Disponiendo que el director de Pesca, don Odón de Buen marche a Mónaco y París en comisión de servicio.

OTRO AUMENTO DEL PRECIO DEL TABACO

Aprobando la nueva tarifa de labores de tabaco picado que comenzarán a regir en primero de enero próximo.

Con arreglo a ella, el picado fuerte, en paquetes de 25 gramos, se venderá a 0,25 pesetas.

Los cigarrillos comunes, a diez céntimos cada uno.

Idem los cigarrillos comunes fuertes, a siete céntimos cada uno.

EL SEÑOR CARRAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Se designó para sustituir al señor Alvarado en la Presidencia del Consejo Superior Bancario, al ex subsecretario de Hacienda, señor Corral.

NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Con arreglo a lo dispuesto en el de-

creto de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles, fueron nombrados vocales del mismo don Félix Boix, don Eduardo Maristany, don Rafael Goder, don Samuel Alexandre, don Manuel Alonso, el vizconde de Escoriaza, don Eduardo Garré, don Francisco Terán, el conde de Fontao y don Pablo Rózpide.

EL SEGURO SOCIAL DE MATERNIDAD

El 31 de este mes termina el plazo de la prórroga concedida para la información sobre el "Seguro social de maternidad".

NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LOS MANEJOS DE ABD EL KRIM

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

"La Prensa extranjera viene insertando con diversa intención y comentarios al uso adecuado a su orientación, informaciones relacionadas con la misión que el súbdito inglés Gordon

Caning pretende haber traído a Europa a nombre de Abd el Krim.

Parece que el célebre súbdito británico, como inspirado tan sólo por humanitarios sentimientos, ampara la demanda de paz del cabecilla rebelde, siendo muy otro su fin.

Afortunadamente, los Gobiernos francés y español, cada vez más estrechamente unidos, y de acuerdo en lo que atañe a su intervención en Marruecos, acogen con máximo recelo esta demanda de paz, que no consideran sino como repetición de otras anteriores, y experimentados sobradamente, comprenden que no tiene otro alcance que hacer propaganda en el extranjero, buscando contribución, con la cual pretende realizar nuevamente el decaído prestigio de Abd el Krim, que tendiese, como hace Gordon Caning, a la obligación del cabecilla, exclusivamente, a aceptar la autoridad religiosa del sultán, a cambio de una independencia Real, que la encubre con la denominación de amplia autonomía, que supone, entre otras positivas ventajas para el rebelde, la cesión del territorio que Francia y España hubieron de ocupar con enormes esfuerzos, como única garantía de la paz, que más que nadie anhelan ambos países.

Si a Abd el Krim le conviene ganar tiempo para rehacerse, y trata de atribuirnos su persecución para lograr el apoyo del país marroquí.

Si ante la defección constante, desde importantes cabilas a sus órdenes que se volvieron al Majzen, convencidas del engaño de que se les hacía objeto, trata de buscar efecto político que contrarreste ese movimiento que a su clara perspectiva no escapa, y en la que comprende ésta su total perdición, no debe olvidar que los Gobiernos español y francés, estrechamente unidos, velan por sus intereses y no han de ceder, sino ante condiciones adecuadas a los

esfuerzos que han realizado y a su situación de vencedores.

No es haciendo propaganda en la Prensa como se someten los rebeldes vencidos, sino solicitando el perdón de sus culpas, y muchas son las de Abd el Krim, y muchos los daños causados a la humanidad y a sus propios hermanos de raza, para que les otorguemos esta excepción por la que bien pronto nos habríamos de arrepentir."

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella pasó toda la mañana en el ministerio de la Guerra trabajando intensamente en el despacho de varios asuntos de urgencia.

En el ministerio recibió la visita del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, teniente coronel Almagro y don Emilio Sánchez Castro.

VISITANDO A MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, recibió al presidente de la Unión Patriótica de Sevilla, al gobernador del mismo punto, señor Cruz Conde, al director de la Sucursal del Banco de España de San Sebastián, al gobernador de Madrid y al presidente de la Diputación.

En el ministerio de la Guerra estuvo hoy el general Cavalcanti.

CALVO SOTELO TRABAJA TAMBIEN ACTIVAMENTE

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo también toda la mañana trabajando en la redacción de un decreto que someterá a la firma del Monarca en breve.

A primera hora de la mañana estuvo en el ministerio el delegado de Hacienda de Madrid, despachando con el ministro.

FIRMA REGIA

Entre los decretos que ha firmado el Monarca antes de salir para Santa Cruz de Mudela, figura uno en el que se ordena pasen a la jurisdicción militar los delitos de lesa majestad.

En la exposición de motivos determinantes de dicho decreto se dice que uno de los propósitos más decididos de este Gobierno fué el afianzamiento de la tranquilidad pública para lo que no es preciso modificar ninguna ley ni promulgar otras nuevas, sino sólo hacer que su cumplimiento alcance a todos, sin que de ello pueda eximirse nadie, lo cual constituye lo más fundamental del Estado.

Agrega la exposición citada que por lo mismo que en la actualidad la tranquilidad pública es bien notoria y nada hay atentatorio contra ella, es éste el momento adecuado para adoptar las medidas convenientes, a fin de que el actual estado de cosas no se altere.

Explica las medidas dictadas por el Directorio, respecto a los Tribunales militares; y dice que los delitos por explosivos es de conveniencia pasen a la jurisdicción castrense, aun en los casos en que se hayan utilizado para cometer delitos más graves.

Sean o no cometidos por medios de explosivos, quedan declarados de la competencia de la jurisdicción de Guerra los delitos citados hasta que la normalidad constitucional se restablezca.

Las causas por los delitos comprendidos en los preceptos citados serán tramitados por los Tribunales dichos, y aquéllos que en la actualidad estén sometidos a la acción de los Tribunales civiles pasarán a la jurisdicción militar en el estado en que actualmente se encuentran.

Este decreto comenzará a entrar en vigor a partir de mañana.

Recogiendo ideas elevadas al Go-



MADRID: EN LA ESCUELA DE EQUITACION.—S. A. el Infante don Fernando, con el general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra, en el acto de descubrir los retratos de los jefes y oficiales de dicha Escuela, señores Primo de Rivera (Fernando), Botin y Kirkpatrick, muertos en Marruecos. (Foto Vidal)

ÚNICO LEGÍTIMO
TRES CORONAS
 J. RUIZ Y CA.
 JEREZ

bierno por el Consejo Superior del Trabajo se han constituido en la Inspección General de Pósitos, los departamentos de Colonización, Repoblación, Seguros Agrarios y Acción Social Agraria.

Se ha nombrado una Comisión que estudie la reforma de la ley de Colonización.

En Aragón presidirá el ministro señor Aunós el día 30, la entrega por el Estado de 16.000 pesetas: 10.000 para el Pósito de Bayo y 6.000 para el de Soz.

Estas cantidades se facilitan por el Estado en concepto de préstamo al interés del 4 por 100.

La protección del Gobierno a las industrias nacionales

"La Nación" dice que el Gobierno piensa restringir la exportación de materias primas, siempre que éstas puedan ser manufacturadas en España.

Respecto a la importación de instrumentos de trabajo, el Gobierno la favorecerá y aun la exceptuará de aranceles, según cada caso concreto y teniendo siempre en cuenta que se trate de instrumentos que no se fabrican en nuestra nación.

Las industrias modestas que se monten en España encontrarán en el Estado la protección necesaria para su desarrollo, sin que esto implique en ninguna ocasión mengua de los intereses materiales de otras industrias nacionales.

La isla de Yap, devastada por un golpe de mar

HONALULU.—La isla de Yap, la más occidental de las Carolinas, acaba de ser devastada por un imponente golpe de mar, que se cree originado por un terremoto.

La isla tiene siete mil habitantes. Témesse que haya sufrido grandes daños y que el número de víctimas sea elevado.

Los temporales han destruido todas las comunicaciones con las Carolinas. Varios buques anclados en Manila intentaron llegar a la isla de Yap, no pudiendo realizarlo por el furioso temporal.

En sufragio del Mayor de Alabarderos

A las doce de la mañana de ayer se ha dicho una misa en el cuartel de Alabarderos, en sufragio del alma del Mayor de Alabarderos, señor Iñigo.

Asistieron todos los jefes y oficiales del Cuerpo y distinguidas personalidades.

Los temporales

BAJO LAS AGUAS DEL GUADALQUIVIR SE HALLAN 45 AUTOMOVILES NUEVOS Y ENORME CANTIDAD DE MERCANCIAS

SEVILLA.—El río Guadalquivir ha descendido cerca de dos metros, habiendo quedado ya al descubierto los muelles metálicos.

Iguales noticias comunican de los pueblos ribereños.

En el Gobierno civil se recibió ayer nueva y apremiante petición del Ayuntamiento de La Aljaba para que se les envíen lanchones, pues el vecindario se encuentra sin pan por tener cortadas las comunicaciones.

La Comandancia de Marina ha enviado varias barcas.

En los barrios El Juneal y Las Eriñas el agua ha descendido mucho.

Durante la mañana de ayer cayó un imponente aguacero, inundándose varias calles, entre ellas las del Potro, Los Ciegos, Europa, San Miguel y Gravía, por no poder contener las alcantarillas tanta agua.

Los daños causados al comercio por

la pérdida de las mercancías que había en los muelles son enormes, elevándose a más de dos millones de pesetas.

Hay debajo del agua 45 automóviles nuevos, que venían consignados a esta plaza.

Se ha perdido un cargamento de cereales, propiedad de una casa de Sevilla, valorado en 500.000 pesetas.

Una casa del comercio del cemento ha perdido también un cargamento de esta mercancía, importante 60.000 duros.

El desbordamiento del río Huelva ha inundado las riberas de Cala y Aznalcollar, destruyendo los sembrados.

Los pueblos de Cantillana y La Rinconada tienen sus campos inundados.

España y Francia en Marruecos

COMUNICADO OFICIAL

El servicio de vigilancia establecido por nuestras tropas sorprendió en algunos puntos partidas enemigas, a las que apresaron siete hombres, causándoles además algunos heridos.

El enemigo, en su huida, abandonó un cadáver y varias acémilas cargadas de víveres.

No tuvimos pérdidas por nuestra parte.

Sin otra novedad en nuestra zona de Protectorado.

LA CONCESION DE RECOMPENSAS

MELILLA.—Para dictaminar sobre la propuesta de recompensas formulada a favor de las clases de segunda categoría, por servicios prestados en campaña, se ha constituido una Junta, presidida, por el general Castro Girona, que se reunirá el próximo lunes.

REPATRIACION DE FUERZAS

MELILLA.—De Cala del Quemado llegó una compañía de ingenieros pontoneros, destacada en Axdir, que ha sido repatriada a Tarragona.

UN EX CAUTIVO DE ABD EL KRIM

Ha marchado a Ceuta el capataz de carreteras de la Compañía de conoedores del Rif, Gonzalo Méndez, que el día 15 se fugó del poder de Abd el Krim.

El señor Méndez marchó a Salamanca, donde reside su familia.

LOS TEMPORALES

Mejora la situación creada por los temporales que hacía muy cruda la vida de campaña.

Los soldados de Ingenieros activan sus trabajos para restaurar los destruidos.

En Laucien hubo que evacuar la posición por habérsese derrumbado las paredes.

En la posición de "Sullán" el agua la anegó, quedando incomunicados los soldados.

Los blocaus fueron arrastrados por la corriente.

En otro puesto fué preciso utilizar balsas, en las que se mantuvieron los soldados para no abandonar la línea que defendían.

El río Martín se ha desbordado.

En el sector de Larache el río Lúcus cortó el puente.

La carretera de Tánger está interrumpida por varios sitios.

La línea del ferrocarril está cortada entre el kilómetro 18 y el 20.

MOMBARDEO DEL MONTE IFERNI

MELILLA.—Los aviadores que vuelan estos días sobre el monte Iferni, frente a Tizzi Azza, observaron que sobre aquel monte existe una planicie, y en ella las ruinas de una ciudad portuguesa.

Cerca de dicho lugar hay un pobla-

do indígena, muy populosa, donde los rebeldes celebran juntas.

Allí acuden frecuentemente Abd el Krim y su hermano.

Anoche, en punto de las doce, todas las baterías emplazadas en Bulherif, Tafersit y Buhafora, cuyos cañones habían quedado apuntados por la tarde, hicieron una descarga, sembrando gran alarma en aquel poblado rebelde, cuyos moradores huyeron a la desbandada.

Las confidencias aseguran que hubo muchos muertos y heridos.

VISITA DE CAMPAMENTOS

MELILLA.—El general Castro Girona ha visitado el campamento de Ben Tieb, que guarnecen las fuerzas del Tercio.

Le acompañaban el coronel de Ingenieros señor Luna y el teniente coronel Guedea.

Sobre el terreno estudió las obras de fortificación y los abrigos que conviene efectuar en dicha posición.

Llega a Madrid el expedicionario de Covadonga

Esta tarde ha llegado a Madrid el batallón expedicionario de Covadonga.

En la estación estuvieron el general Riquelme con el coronel del regimiento y los jefes y oficiales del mismo.

Llenaban los andenes los familiares de los soldados.

Caray con la huéspeda...

Victoria García, de cuarenta y dos años, recibió ayer en su casa, como huéspeda a Cristina González, de veintiocho años, que decía ser sirvienta sin colocación.

Esta mañana, cuando Victoria fué a entrar en la habitación, se encontró con que su huéspeda se encontraba en un ataque.

Repuesta, dijo que había entrado un hombre en su habitación, intimándola, revolver en mano, a que entregase cuanto tenía.

La dueña de la casa sospechó algo anormal en todo aquello, y registró en sus colchones, donde guardaba en una bolsita 358 pesetas, encontrándose con que habían desaparecido.

Asimismo comprobó la falta de 135 pesetas, que un hijo suyo guardaba en la mesita de noche.

Victoria García, en vista de todo esto, puso el acto en conocimiento del Juzgado, que comenzó a instruir las diligencias del caso, siendo una de ellas la detención de la presunta atracada.

El traslado de los restos de Gandarias

A las cuatro y media de la tarde fueron trasladados a la estación del Norte, para ser llevados a Bilbao, los restos mortales de don Alejandro Gandarias.

Presidieron el duelo, el hijo del finado, el conde de Romanones y personalidades del Consejo de Administración de las minas del Rif.

PAVOS

Machos y hembras, a 5 pesetas kilo. Miguel Ramos. Teléfono 329. Lugones.

Notas palatinas

EL PRINCIPE DE ASTURIAS A LA VENTOSILLA

A las nueve de la mañana, el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de su profesor, señor Lóriga, marcharon a la Ventosilla.

DINERO PARA LA CRUZ ROJA

El alcalde de Madrid, con una Comisión de concejales, estuvo en Palacio con objeto de entregar a la Reina Victoria 21.800 pesetas, producto de la recaudación obtenida en el torneo a la antigua usanza, celebrado a beneficio de la Cruz Roja, en la Plaza de Toros de Madrid durante las Fiestas de Otoño.

SALIDA DEL MONARCA PARA SANTA CRUZ DE MUDELA

Esta tarde, a las cinco y media, salió el Monarca para Santa Cruz de Mudela, donde cazará, como ya dijimos ayer, hasta el 30 del corriente.

Don Alfonso, a quien acompañaba el duque de Miranda, fué despedido en la estación por el presidente del Consejo de ministros y varias autoridades.

OTRAS VISITAS

Después recibió doña Victoria a la duquesa de Almazán, marquesa de Argüelles, conde de Salinas, acompañado de su esposa, y al general Zabalza. También estuvo en Palacio el Obispo de Madrid.

REPARTO DE PREMIOS A LOS NIÑOS POBRES

Las Infantitas Beatriz y Cristina asistieron esta mañana al reparto de premios a los niños pobres de determinadas escuelas, cuyo acto tuvo lugar en el teatro Pavón.

Una travesura cuesta la vida a un muchacho

En el pueblo de Marbán, un muchacho de trece años, llamado Severiano Pascual, subió a la torre de la iglesia, y echó a vuelo las campanas, siendo alcanzado por una de ellas, que le lanzó al suelo, donde murió a consecuencia de fracturarse la base del cráneo.

Un notario cuando estaba tomando la última voluntad de un moribundo se vió obligado a salir por la ventana

CORUNA.—En el pueblo de Oleiro se encontraba enfermo de algún cuidado el vecino Antonio Ugarra, de setenta años de edad.

Pidió hacer testamento, y avisó al notario de La Coruña señor Feijóo.

Cuando éste se hallaba en el cuarto del enfermo redactando el testamento, entraron violentamente en la habitación varios parientes que suponían que el moribundo no les iba a dejar lo que ellos querían.

Fué tal la actitud de amenaza de los salvajes deudos del testador, que el notario y el oficial que le acompañaban se vieron en la imprescindible necesidad de saltar por la ventana para salvarse de una paliza.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CASA DEL RIO

Visite estos días la CASA DEL RIO que presenta los

últimos modelos de la Exposición de arte decorativo

de París, de artículos para regalos

LE INTESESA

LUBRICANTES

ALTA CALIDAD



REEM

FRAY CEFERINO, 1-OVIEDO-TELÉFONO-11-62

Espere usted a hacer sus compras en el mes de

Enero - Casa Froilán

Cimadevilla, 7.-Oviedo:-Teléfono 957

Los deportes

EN MADRID

Jugaron esta tarde en partido amistoso el Racing de Santander y el Racing de Madrid.
Ganó el equipo madrileño por 3-0, siendo su actuación muy brillante.

EN BARCELONA

Jugaron el Español y el Europa.
Ganó el Español por 3-1.
Durante el partido se produjeron varios incidentes, teniendo que despejar el campo los guardias sable en mano.
A la salida, algunos espectadores esperaron a los equipiers para agredirlos, teniendo que dar una carga la Policía.

Horroroso crimen cometido por un demente

VIGO.—Esta tarde se dirigía a una finca que posee en las inmediaciones de Redondela, el depositario de aquel Ayuntamiento, don Jesús María Tejeiro, cuando al pasar por un camino estrecho se vio agredido por el demente Vicente Martínez Garfío.

Este, encaramado en la tapia de la finca, arrojó sobre Tejeiro una enorme piedra, que le derribó al suelo, sin sentido, y después siguió arrojándole piedras, hasta dejarlo casi enterrado. Seguidamente huyó, internándose en el monte.

Una hora después pasaron algunos vecinos que recogieron a Tejeiro, conduciéndole a su casa, donde falleció a las nueve de la noche.

Tenía el cráneo fracturado y magullamiento general.

El finado poseía una gran fortuna y gozaba de grandes simpatías.

La Guardia civil salió en persecución del loco.

La suscripción para el Aguinaldo del Soldado

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que la suscripción abierta en dicho centro, para el "Aguinaldo del Soldado" asciende a 8 207 pesetas, cantidad que espera ver aumentada en estos días; pues dicha suscripción no se cierra hasta el 31 del mes próximo.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

AL CERRAR LA EDICION

En Murcia, cerca de Cieza, cayeron dos vagones llenos de viajeros por un terraplén de gran altura

ASISTE LA FAMILIA REAL Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

En el teatro de la Zarzuela se celebró hoy la función a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Asistieron la Reina Victoria, varios infantitos, Primo de Rivera y otras autoridades y personalidades.

La Banda Municipal ejecutó un magnífico repertorio.

Después se representó "El dúo de la Africana", en el que Fleta y Cora Arraga entusiasmaron cantando.

También tomó parte en la función el concejal de Madrid don Manuel Crespo, que desempeñó el papel de "Querubini" con gran justeza.

Se cree que la cuestación ha sido de mucha consideración.

EL MONARCA NO ES PARTIDARIO DEL DESCANSO DE LA PRENSA

Esta tarde salió el Rey para Santa Cruz de Mudela.

En la estación habló con los periodistas, mostrándose dolorido de la resolución adoptada sobre el descanso dominical, pues cree que no debe te-

Con sólo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, de que las PILDORAS ZEHNAS, puramente vegetales, son LAXANTE de EFECTOS SIN IGUAL estomacales, antisépticas y antibiliosas.—Caja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito en Oviedo, García Zuloaga, Ceñal y Saucedo.—Pedid catálogo Específicos ZEHNAS, gratis al Depósito general, Farmacia D. Rey.—Infantas, 7.—Madrid.

Carbones Escalera

Paseo Santa clara - Teléfono 724 - Oviedo

Venta exclusiva de los carbones de LA ENCARNADA
SERVICIO A DOMICILIO

COK	50 kilos	3,50
CRIBADO	50 id.	3,25
GALLETA	50 id.	3,15
GRANZA	50 id.	2,90

HERNIADOS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el viernes, día 1 de enero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO, en el Hotel París, el viernes, día 1 de enero. NOTA.—Dicho especialista estará también en AVILES, el día 2, en el Hotel Iberia. En GIJON, el día 3, en el Hotel Comercio. En INFIESTO, el día 4, en el Hotel Hijos de Pérez. En LLANES, el día 5, en el Hotel Victoria. En SANTONA, el día 6, en el Hotel La Bibaina. Y en SANTANDER, el día 7, en el Hotel La Ignacia, (Santa Clara, 3), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

GRAVISIMO ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID (Urgente. 3,10 de la madrugada.)—Se reciben noticias de haber ocurrido un descarrilamiento de un tren en Murcia, cerca de Cieza, cayendo dos vagones llenos de viajeros por un terraplén de gran altura.
Se ignora el número de víctimas; pero se supone que son muchas.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

LO QUE DEBE ARREGLARSE

Se encuentra totalmente intransitable el trozo de carretera que comprende desde la calle de la Independencia a la Argañosa, dándose además la circunstancia de estar abandonado el servicio de alumbrado público.

Es de esperar que se hagan las correspondientes obras de conservación, por así exigirlo la importancia de dicha vía.

RHC Acreditada marca en libros rayados y copiadotes.

¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION**

se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y

fotolito

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION**

y comprobará la bondad

de sus trabajos.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermanos

Ciros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

£ y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Anúnciese en REGION

“Mi Tienda”

Indiscutiblemente que para vestir sus niños con gusto y a la moda tiene que comprar sus trajes y abrigos en

“Mi Tienda”

Uría, 30.-OVIEDO

SUCESOS

Oviedo

EN DONDE DIJE, DIGO..

A propósito de un suceso que ayer publicábamos en esta misma sección, recogido en la Comisaría de Vigilancia sobre los frecuentes escándalos que un tal Calixto García denunció que promovían en el hospedaje de Fermína Rubiera, del Campo de los Patos, hemos de hacer una aclaración en honor a la verdad.

Y es que si bien es verdad que en alguna época aquella fonda era frecuentada por individuos de todas clases, no es menos cierto que en la actualidad se hospedan en ella honrados obreros de la Fábrica de Armas, dignos de toda consideración, y que en absoluto tienen nada que ver con el pasado y menos con algunos de los pupilos que sólo gozan sembrando mortificaciones.

ARROLLADO POR UN CICLISTA

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el joven José Alvarez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Campomanes, que presentaba heridas contusas, leves, en los dedos índice y anular de la mano izquierda, producidas al ser arrollado momentos antes por un ciclista.

Después de curado pasó a su domicilio.

MORDIDO POR UN PERRO

También fué curado en el mismo establecimiento benéfico el niño Alvaro García, de diez años, que vive en

el túnel de Pando, de dos heridas incisivas en la pierna izquierda, producidas por mordedura de un perro de su propiedad.

Después de convenientemente asis-

tido pasó a su domicilio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una casa en construcción de La Argañosa el obrero Alfonso Rodríguez, vecino de Buenavista, se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

DE POCA IMPORTANCIA

José Suárez, de veintidós años, con domicilio en la calle de la Vega, y Luis Gallego, de veinte, vecino de la Tenderina, fueron igualmente curados en la Casa de Socorro de pequeñas heridas sin importancia que se produjeron casualmente.

Ambos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios respectivos.

POR EMBRIAGUEZ

El gobernador civil ha impuesto una multa de veinticinco pesetas a Baltasar del Cueto por embriaguez.

Por la misma autoridad, en idéntica cuantía y por el mismo motivo, fué multado Isaac Velázquez.

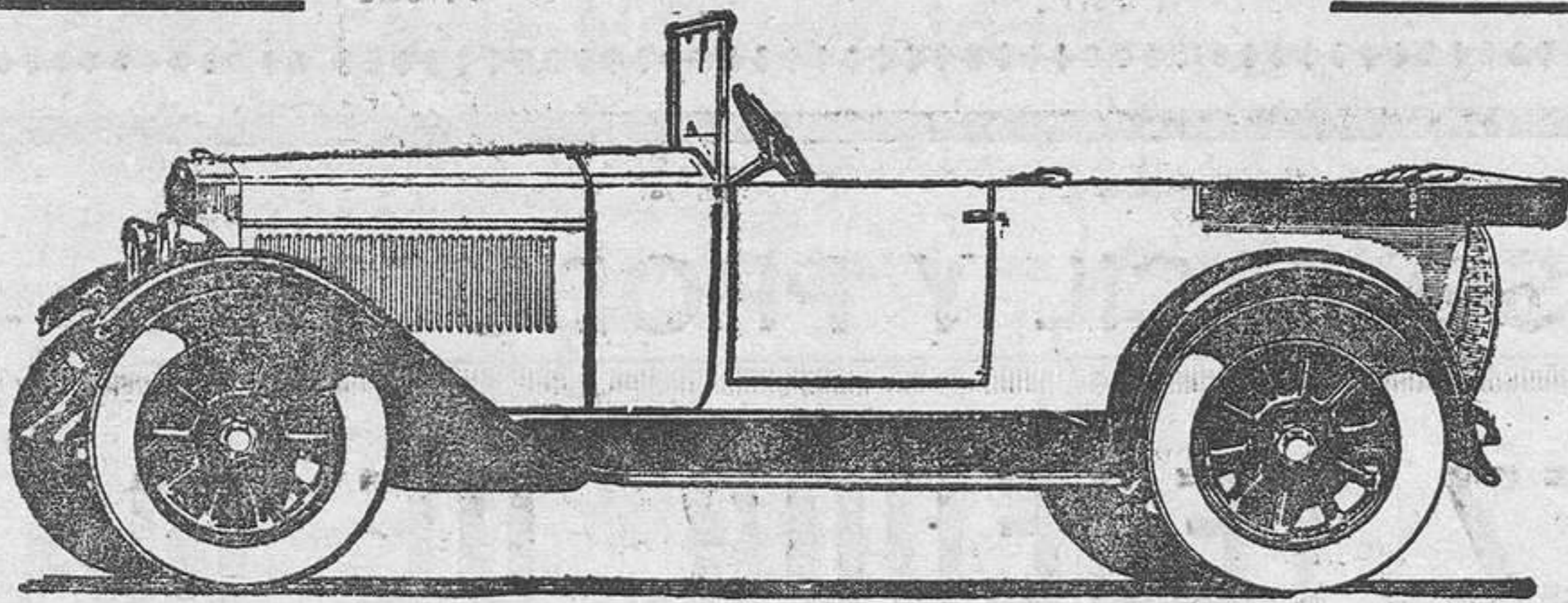
AL JUZGADO MUNICIPAL

Ha sido tramitado al Juzgado municipal un atestado formado en la Comisaría de Vigilancia por un escándalo promovido en la mañana de ayer en la Plaza de Alfonso II el Casto por José Rodríguez y una vecina de la misma calle.



Orfeón mixto del Ateneo Obrero de Villaviciosa, dirigido por don Celso García Solares.

Nuevo modelo FIAT-509



CARACTERISTICAS

7 litros, 100 kilómetros.

90 kilómetros a la hora.

Frenos a las cuatro ruedas.

PRECIOS

Spider normal 2 plazas.	7.495 pesetas
Spider de lujo 3 plazas.	8.000 »
Torpedo normal 4 plazas.	8.190 »
Torpedo de lujo 4 plazas.	8.620 »
Cabriolet 3 plazas.	10.290 »
Conducción Int. 4 plazas.	10.320 »

EXPOSICION -- AGENCIA EXCLUSIVA: **GARAGE ESPAÑA.-Oviedo**

Gumersindo García

POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE

GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS

- - PRECIOS SIN COMPETENCIA - -

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban, 50.-GIJON

Herrería, Cuesta y Compañía

ALMACENES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA

MOTORES DE GASOLINA Y DE ACEITES PERADOS TERRESTRES Y MARINOS

DESDE 6 A 400 R

EILENBURGER, MOTOREN-WERK

Direcciones.-Telegráfica: HERCUCIA. Postal: Apartado 152

Corrida, 53. Teléfono 496. GIJON 00 Casa central: BILBAO



Salkyria
Marca Registrada

Los mejores Son

Pianos y Auto Pianos

Casa Blanco

OVIEDO

Información regional

Sama de Langreo

LA PELICULA "ASTURIAS"

Para hoy domingo se anuncia en el teatro Vital Aza la película "Asturias" que fué filmada por la Feria de Muestras Asturiana durante el viaje que a su Principado hizo el heredero del Trono el verano último.

Por dicha película desfilan casi todos los pueblos de la provincia y en ella aparecen Sama y La Felguera, viéndose a muchas personas conocidas y todos los sitios que visitó Su Alteza Real el Príncipe de Asturias en su viaje a la cuenca minera de Langreo.

Por esta circunstancia creemos que ningún langreano dejará hoy domingo de acudir al teatro Vital Aza.

VIDA SOCIAL

En la mañana del miércoles próximo pasado se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella señorita Aquilina Tascón, con el acreditado comerciante de esta localidad don Celso Fernández.

Fueron apadrinados los contrayentes por la agraciada señorita Mercedes Motto, sobrina del novio, y el ayudante facultativo de minas don Julio Fernández, hermano político de la novia.

Actuaron de testigos el culto periodista, presidente del Ateneo Popular Langreano, don Julián Muñiz, y el procurador de los Tribunales don Mario A. Campa, habiendo llevado la representación del Juzgado el prestigioso industrial don Felipe Motto.

Bendijo la unión nuestro virtuoso y culto párroco don Genaro López.

Terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos, con los numerosos invitados que habían acudido al acto, se trasladaron al Hotel Gabino, donde fueron obsequiados con suculento banquete.

Por la tarde y en magnífico automóvil, salieron los novios a recorrer

varias poblaciones de España en viaje de luna de miel.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Con el objeto de pasar las Navidades al lado de sus familiares, ha regresado de Oviedo la distinguida señora de nuestro querido amigo don Pedro García Tuñón, con su encantadora hija Lolita, alumna muy distinguida de nuestra Universidad.

De Avila regresó el aventajado alumno de la Academia de Intendencia, Pepín Matamoros, en disfrute de las vacaciones de Pascuas.

Ujo

SUSCRIPCION EN PRO DE LOS OBREROS PARADOS EN MIERES

(Continuación)

Lista de donantes y cantidades con que contribuyeron al alivio de la triste situación en que se encuentran los obreros que se hallan sin trabajo en Mieres:

Suma anterior, 316,15 pesetas.
 Don Atilano Rodríguez, 3 pesetas; don Sancho Outomuro, 1; don Gabino González, 1; don Camilo Urdambide-lus, 5; don Eusebio Alvarez, 3; don Secundino Velasco, 1; don Miguel de la Vega, 2; don Florentino Pulgar, 1; don Erasmo Suárez Bravo, 5; don Faustino Roza, 2; don Juan Fernández González, cabo de la Guardia

Conviene a usted hacer sus encargos en la casa

Javier Martín

PAÑERIA

SASTRERIA

Rúa, núm. 18.-Oviedo

civil, 5; señora viuda de don Evaristo Fernández Iaso, 1; don Francisco Martínez, cura-regente, 5; don Francisco González, 2; doña Criselda Díaz, viuda de Cartagena, 0,50; don Juan Martín Puente, 1; don Maximó Campomanes, 2; don Julián Moreno, 5; don Antonio Arias, 0,50; don Agustín Blanco Fernández, 2; don Cesáreo Rodríguez, 2; don Amalio Alvarez, 10; don Enrique Fernández González, 2; don Maximino F. Llana, 0,50; don Leoncio F. Campomanes, 2; don Rodrigo F. Chamorro, 2; don Mariano Alvarez, 1; don Manuel Pagés, 2; don Alejandro Campomanes, 5; don Silvestre Rubio, 2; don Manuel Sampedro, 1; don José Delgado, 5; don Juan Escobar Muñiz, 2; don José Escobar Vinas, 5; don Juan Aguado, 5; don Ricardo Barros, 0,40; don Aquilino Fueyo, 1; don José F. Tresguerres, 50; don José María Toral, 5; doña Elvira García, 1; don Calixto Santo Domingo, 0,50; don Isafas González, 1; don Faustino Carrizo, 1; don Pedro Fernández Fernández, 3; don Avelino F. González, 2,50; don Nicolás Costales, 4; don Isaac Santos, 0,50; don Avelino Fernández Rivera, 2; don José Viescas, 5; don Evaristo Paz, 1; don José Carné, 0,20; don Mariano Vázquez, 5; don Manuel González Rilo, 2; don Baldo-mero Llano, 2; don Florentino Tozino, 1,50; don Leandro Díaz-Faes, 2; don Manuel Antuña, 5; don Natalio Lozano, 10; y don José Blanco, 10.
 Suma y sigue, 528,25 pesetas.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

Llanes

OBSEQUIO

El día de Nochebuena, el digno secretario del Juzgado municipal don Manuel F. Ladreda obsequió a los reclusos de la Prisión preventiva con suculenta cena.

Bien elogiable es este rasgo del señor Ladreda, que los reclusos han sabido apreciar en todo cuanto significa.

Sotrondio

EL MERCADO

Muy abastecido y muy animado. A la animación contribuyeron los soldados licenciados del Príncipe, con su llegada de Africa. Exclamaciones, abrazos, besuquitos... hasta lágrimas de alegría. También contribuyeron a la animación dos mujeres que promovieron gran alboroto, con la consiguiente algazara por parte de los espectadores.

Los precios se sostienen, a excepción de los siguientes: perches, 1,25 y 1,50 pesetas kilo; arenques, 1,35, docena; besugos, 0,75 a 1,25, pieza. Los huevos bajaron a 3,70, docena; manteca de vaca, 6,50, kilo; nueces, a 5 pesetas copín, y castañas, a 2 idem.

VIDA SOCIAL

Regresó de Gijón, donde pasó una temporada, la simpática señorita Julia G. Riaño y G. Jove.

Con objeto de pasar las Navidades en casa de los señores de Zaeza, llegó doña Carolina Camporro de Sánchez, con sus bellas hijas.

Entre los soldados licenciados llegados el miércoles se halla José Estrada, hijo de nuestro amigo don Robustiano.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

UN CONCURSO FACIL Y PRODUCTIVO

LA CASA GOMEZ TEJEDOR, DE MADRID

propietaria de los exquisitos cafés torrefactos marca

NECTAR

regalará entre sus consumidores VEINTIDOS RELOJES de gran valor según detalle siguiente:

Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para bolsillo, de caballero.

Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de señora.

Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de caballero.

Un reloj de pared de 90 centímetros de altura, con horas y medias horas.

Seis relojes de pulsera chapados en oro, última novedad, para señoras.

Seis relojes despertadores metal, modelo suizo con campana.

Seis relojes sobremesa en pasta de colores.

Para tener opción a uno cualquiera de estos relojes, el concursante habrá de acertar el número de granos que contiene un paquete de café de la clase "selecta", que previamente se ha depositado ante notario, mediante acta que acredita la seriedad con que obramos en este Concurso que ofrecemos al público.

Como puede observarse, este Concurso es bien sencillo, pues con comprar en cualquier comercio de ultramarinos finos UN PAQUETE DE CIEN GRAMOS DE CAFE NECTAR de la clase "selecta", y entretenerse en contar los granos, fácilmente puede ganarse cualquiera uno de los relojes antes mencionados.

La solución debe enviarse al Agente general en Asturias, en sobre abierto,

franqueado, con un sello de dos céntimos, haciendo constar el número de granos, nombre del concursante y domicilio, e incluyendo dentro del sobre una bolsa vacía, de las que emplea la Casa Gómez Tejedor para distinguir sus afamados cafés "Nectar" de las burdas imitaciones.

Debe tenerse muy en cuenta que la calidad depositada ante el notario es "selecta", cuyos granos, por su torrefacción especial, varían en volumen si se compara con las otras clases que servimos a distintos precios. No obstante pueden concurrir todos los consumidores de cualquier calidad e incluir con las soluciones la bolsa vacía que tenga por costumbre consumir.

Este Concurso terminará el día 31

de diciembre, hasta cuya fecha se admiten soluciones y correspondencia relacionada con este asunto. Pasado este día, y con las mismas formalidades notariales, se procederá al escrutinio para otorgar los premios proporcionalmente al acierto de cada uno hasta la duodécima segunda aproximación en más o en menos. Si para cada categoría hubiese más de una solución, se procederá por sorteo.

Agente general para Asturias:

LUIS LAJARA GARCIA

TRUBIA

lo que mejor pueden poner los Reyes Magos a nuestros hijos es una

Bicicleta Alleluia del Automóvil Bae NORIEGA Y GALINDO

Posada Herrera, 8.--Teléfono 755.--OVIEDO

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53 Oviedo.
Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 12 y 2-4. Teléf 10-88 Peñas, 8.—Oviedo.
Odontólogos

Dr. FERNANDO MUÑOZ TOCA
Enfermedades de la boca. Consultas, de nueve a una y tres a 5. Andalera, 2. Oviedo.

Corazon y pulmones

Doctor M IRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, *excepto viernes*. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Piel

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vías urinarias y su cirugía, secretes y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18. Oviedo.
Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Exayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.
Oculista

R. PENDAS.-Oculista
Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ. El día 22 de enero, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor de gran tonelaje.

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, pesetas 582,75. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET telegramas. PAQUET.—Teléfono, 66'

No se devuelven los originales

IMOSTELLE



Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET.--TARRAGONA

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria — DE —

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de Latería. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de buques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de la

Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

Servicio fijo y rápido desde GIJON A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El día 28 de diciembre fijamente, a las cuatro de la tarde, saldrá de GIJON (MUSEL), el magnífico vapor correo español, de 16.500 toneladas de doble hélice

"INFANTA ISABEL"

Admitiendo carga y pasajeros de LUJO, PRIMERA, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para Habana y Santiago de Cuba. Precios del pasaje, en PRIMERA, pesetas 1.449,75; en SEGUNDA ECONOMICA, 934,75; en TERCERA PREFERENTE, 800,00; y en TERCERA ECONOMICA, 529,50. Estos precios están incluidos todos los impuestos hasta el desembarque. IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes de LUJO. El pasaje de segunda económica va alojado en la segunda clase del buque y el de tercera preferente en la segunda económica. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario en Gijón:

José Fernández Ruiz
Melquades Alvarez, 4.—Teléfono 85.—Apartado núm. 4.—GIJON

Teléfonos de REGION: 881 y 882

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.—Arpatado 179.—Gijón


Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.—Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.—Accesorios para las mismas.—Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles, para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

REGION
M. Alvarez, 3
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Region".

Dirigirse a: Sección de Publicidad Apartado - 42 - Oviedo.



EN TABACOS Y CIGARROS

¡PARTAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, DE GOY (CA) - HABANA



Soborno civil

El señor Fuentes Pila dedicará preferente atención a la enseñanza y política de costumbres

LE VISITA EL SEÑOR OBISPO

Nuestra entrevista de ayer con el gobernador, ha sido breve: —No tengo apenas noticias que comunicarles—nos ha dicho—; primero porque nada ocurre de interés, y luego aún me estoy orientando. No hace más de dos días que llegué a Oviedo, y uno de esos días fue festivo. Añadió que, no obstante, el día de ayer lo había tenido muy ocupado recibiendo visitas constantemente. —Digan ustedes que estoy agradecidísimo a las infinitas pruebas de atención de que estoy siendo objeto. Pero de todas, la visita que más me ha complacido fué la del señor Obispo, que me ha honrado visitándome en mi despacho oficial.

POLITICA DE COSTUMBRES

A continuación nos dijo que había ordenado a la policía que cumpla con todo rigor la circular del Ministerio de la Gobernación y las disposiciones del general Zuvillaga sobre política de costumbres, relativa a la recogida de folletos, fotografías inmorales, etc., etc. Todo ello será remitido al Fiscal, para la correspondiente sanción.

LA ENSEÑANZA PATRIOTICA Y RELIGIOSA

Añadió que para muy en breve circulará en su despacho a los inspectores de primera enseñanza de la provincia, con objeto de que le informen respecto al cumplimiento, por parte de los Municipios, de las obligaciones de enseñanza.

También se propone averiguar, por medio de esta reunión, cómo cumplen los maestros sus deberes de enseñanza patriótica y religiosa en las escuelas.

Y finalmente rogará a los inspectores que le faciliten una relación de las obras de adecentamiento y mejora de que sean susceptibles los edificios escolares de la provincia y que deban ser realizadas por los Municipios.

A estos dos extremos, el de la política de costumbres y enseñanza primaria, agregó, pienso dedicar de momento toda mi atención. Son problemas básicos, a los que el gobernante debe conceder atención preferente.

EL HOMENAJE AL SEÑOR ZUVILLAGA

Y por último nos dijo que había recibido la visita del Presidente de la Diputación, señor Jove, quien le había invitado para asistir al banquete homenaje al ex gobernador civil, señor Zuvillaga.

—Yo dije—acepté muy complacido, proponiéndome, no sólo asistir personalmente, sino ir a buscar al señor Zuvillaga a su domicilio para acompañarle hasta el lugar del homenaje, llevándole en el automóvil del Gobierno civil. Así se lo comunicué por teléfono al general Zuvillaga, mi distinguido amigo.

NUESTROS COMPAÑEROS SANTANDERINOS

Todavía antes de despedirse de nosotros, nos comunicó que en breve recibirá la visita de nuestros queridos compañeros, los informadores de la Prensa de Santander, quienes le han ofrecido visitarle en esta capital.

—Con ese motivo—añadió—tendré la satisfacción de que celebremos algún acto de confraternidad santanderinos y asturianos.

NOTAS LOCALES

UN CONCURSO

El "Boletín Oficial" de la provincia del día 24 del corriente, anuncia el concurso para la provisión de las plazas de veterinario y arquitecto municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento, señalándose las bases por que han de regirse los solicitantes, que deseen aspirar a los cargos de referencia.

La nota cómica



—¿Por qué lo despierta usted?
—Porque tengo que cortar el árbol, y lo menos que puedo hacer es separarle la cabeza del tronco.

RATIFICACIONES

Acerca de lo del Tribunal Industrial

El alcalde de Gijón se ha creído en el caso de aclarar su reciente actuación cerca de los ministros del Trabajo y Gracia y Justicia en el asunto del Tribunal Industrial, de que ya los lectores tienen conocimiento.

Al término de sus manifestaciones, que también hemos publicado, el señor Zubillaga expresa su deseo de que el alcalde de Oviedo y la Prensa rectifiquen el error que han padecido.

Por lo que al señor Ladreda se refiere, ayer nos ha dicho concretamente:

—He leído las manifestaciones de mi compañero de Gijón, el señor Zubillaga y a ellas debe decir que yo nada tengo que rectificar. Cuando se trató del particular en la Comisión permanente, me he cuidado bien de decir que no creía que el alcalde de Gijón gestionase el traslado del Tribunal Industrial; y en el telegrama dirigido a los ministros del Trabajo y Gracia y Justicia, se expresaba el deseo de que no se tuviese en cuenta tal pretensión "si significa la marcha de Oviedo". De forma que esto no puede estar más claro. Yo me limitaba exclusivamente a defender los intereses de la capital, que represento, en este caso amenazados, según manifestaciones hechas ante mí por el decano del Colegio de Abogados y recogidas por los diarios de la localidad. Lo verdaderamente sensible es que el señor Zubillaga, con cuya amistad me honro, no me haya advertido en tiempo de sus propósitos, porque así tal vez marchásemos de acuerdo.

—Esto nos ha dicho el alcalde,

En cuanto a nosotros tampoco tenemos nada que rectificar porque nuestras referencias, de fuente tan autorizada como las recibidas por el señor Ladreda, y que después se nos ratificaron desde Madrid, confirman en absoluto cuanto hemos dicho.

Y la ratificación viene también del propio alcalde de la villa gijonesa, cuando dice que se trata de "hacer una segregación de modo que quedara en Gijón una especie de Tribunal local". Si el deseo prospera, ¿no pueden aducir el mismo derecho—por no decir otro mayor—Mieres, Langreo, Laviana, Siero... y todas las demás poblaciones industriales de la provincia?... El resultado sería el mismo: que desapareciera el Tribunal provincial.

Y en cuanto al argumento empleado de que se originan molestias a patronos y obreros, yendo y viniendo hacia la capital para asistir a los juicios, es aplicable a todos los demás organismos que no tienen un carácter meramente local; y aún a estos injustamente, porque dentro de los respectivos concejos existen parroquias distantes y caminos penosos, que también originan gastos y molestias.

Lealmente exponemos nuestro juicio y con lealtad decimos que si en

todo momento la prudencia aconseja no pretender que a un pueblo se le mermen las ventajas y derechos que ya tienen adquiridos y a cuyo amparo se crearon respetables intereses, que ha enconado seriamente las pasiones. ¡por culpa de quien seal debería estimarse como labor conciliadora no enrespar más los ánimos.

Recibimos las siguientes cuartillas de nuestro redactor corresponsal en Gijón, acerca de este asunto. En él, como en todos los que trata, desea nuestro periódico reflejar la verdad estrictamente.

Y para que el lector pueda juzgar escuchando a las dos partes, he aquí lo que nos dice el señor Buelta:

PONIENDO LAS COSAS EN CLARO

Leímos en REGION la información referente a la sesión de la Comisión permanente del Municipio de Oviedo y las declaraciones alarmantes del señor Fernández Ladreda, sobre ciertos trabajos del alcalde gijonés, señor Zubillaga que, en Madrid, trataba de conseguir que el Tribunal Industrial afincado en Oviedo, fuera trasladado a Gijón, dejando sin él a Oviedo.

Leímos en el mismo número de REGION, y en los demás diarios ovetenses, un largo suelto, hablando del asunto también en tonos de verdadera alarma y con un cierto temor por los buenos deseos que debemos abrigar todos los asturianos de laborar en pro del estrechamiento de los lazos de hermandad entre todos los pueblos de la provincia. Como en ambos casos—en las manifestaciones del alcalde y en el suelto de referencia—se incurren en algún error, pensamos en hacer, ayer mismo, unas aclaraciones al asunto, para que la sana opinión no se extravíe, pero habiéndonos hecho unas manifestaciones, muy sensatas el alcalde gijonés señor Zubillaga, preferimos dejar en paz nuestra pluma dando la preferencia a las palabras del mentado señor.

Hoy, como complemento de las mismas, vamos a decir algo por nuestra cuenta en defensa de los intereses de nuestra villa, para los cuales parece correr malos vientos.

Primeramente hemos de hacer constar que aquí nunca se trató de arrancar de Oviedo, la residencia oficial de ese Tribunal industrial cuyo funcionamiento se alimenta no precisamente de la capital, sino de los centros industriales de la provincia y entre los que Gijón, ocupa para los efectos de ese funcionamiento el primer lugar. Y esto sépanlo quienes dicen lo contrario. Se solicitó por esta Delegación del Trabajo que a los funcionarios de este Tribunal se les señalaran dietas para que pudieran trasladarse a nuestra villa cuando hubieran de entender en pleitos de patronos y obreros gijoneses y esas dietas fueron concedidas por el Ministerio del Trabajo en su día. Mas he

aquí que cuando se precisó el funcionamiento en Gijón de aquel organismo, se contestó por dichos funcionarios a dichas pretensiones que las dietas no eran suficientes para el tal desplazamiento y que como además, el secretario del Tribunal lo era a la vez de uno de los Juzgados de Oviedo, no tenía este señor día hábil para desplazarse a nuestra villa.

Así las cosas, hallándose en Madrid el señor Zubillaga, nuevamente la Delegación local del Consejo del Trabajo volvió a insistir cerca de él para que se procurara una solución. Las cosas no podían seguir en un estado de estancamiento porque a nosotros se nos irrogaban manifiestos perjuicios, que el Tribunal no funcionaba ni aquí ni en la capital. Y el señor Zubillaga hizo, entonces, las gestiones que, con toda claridad, explicó ayer y que en estas mismas columnas vieron la luz pública.

Ahora bien; con lo dicho queda bien demostrado que Gijón ni trató ni trata de que el Tribunal Industrial sea trasladado de Oviedo de un modo definitivo.

Aquí se pretende sólo que ese Tribunal se traslade a Gijón, como ya está ordenado, cuando haya de intervenir en asuntos de esta procedencia, y a esto tienen perfectísimo derecho los obreros y patronos gijoneses. Porque, dígame lo que se quiera, Gijón da labor a este Tribunal en cantidad superior a un noventa y cinco por ciento sobre Oviedo.

Muy respetables los intereses de los señores abogados ovetenses que parecen entran en juego aquí también; pero mucho más respetables aún los de los pleitantes, obreros y patronos, que han de abandonar sus ocupaciones, y sufrir grandes perjuicios teniendo que andar de la Ceca a la Meca.

Para un Concurso

El pabellón de Asturias

Hablamos hace ya tiempo también del importantísimo Concurso de ganados e industrias derivadas que en el mes de mayo próximo se celebrará en Madrid.

Y expusimos las gestiones que entonces se realizaron para lograr que la Diputación tomase cartas en él y construyera el pabellón de Asturias.

Nuestra impresión de entonces era ésta:

—La Diputación hará cuanto le sea posible.

Y respondiendo, en efecto, a la iniciativa del Consejo provincial de Fomento, la Diputación levantará en Madrid el pabellón de Asturias, que será verdaderamente digno de una provincia tan rica.

La Asociación general de ganaderos tendrá su instalación propia; Asturias tendrá la suya independiente.

La Comisión designada para estudiar este asunto, presidida por el vicepresidente de la Diputación, señor Rodríguez San Pedro, acordó enviar circulares a todos los Ayuntamientos de la provincia, solicitando su apoyo.

Y propone que no sólo se revele en el certamen lo que es nuestra ganadería, sino también lo que es nuestra apicultura, y lo que puede ser nuestra sericultura, en cuanto se le dedique un poco de atención.

La circular se enviará asimismo a nuestros establecimientos de Crédito, a nuestros Sindicatos y a nuestras Asociaciones Agrícolas y ganaderas.

Dentro de esta Comisión habrá quienes se dediquen a cuidar toda clase de detalles y quienes a formar el presupuesto de lo que el pabellón puede costar. de lo que el arriendo del terreno pueda importar, de lo que el traslado de los ganados, el seguro de los mismos y los viajes de los conductores puedan valer.

Se trata, además, de que tengan en el pabellón de Asturias una brillante representación las industrias asturianas que se derivan de la ganadería; las de quesos, las de mantecas, las de lanas, las de carnes, las de sedas...

Y se expondrán asimismo nuestras máquinas y aparatos de cultivo.

Nuestro muy querido amigo y antiguo compañero don Santiago Peña, tan competente en tan gran número de cosas, está ya haciendo el inventario de cuantas industrias de esta naturaleza existen en la región.

El pabellón de Asturias en el concurso ganadero y exposición de industrias derivadas será, pues, un éxito indiscutible.